



INFORME DE GESTIÓN 2021

María Susana Blandón Otagrì
Representante Legal

Año 2022

"TRABAJAMOS POR SU SALUD CON SENTIDO HUMANO"
Barrio Centro, Carrera 9 No. 35 - 71 TEL 8561245 CEL 3116339206 Supía_ Caldas
Correo: ips_itricauma@hotmail.com



INTRODUCCIÓN

En el año 2021 la Asociación IPS I Tricauma realizó un homenaje por sus 10 años de cumpleaños de estar en el mercado como la única IPS Indígena en el municipio de Supía y en el departamento de Caldas prestando servicios de salud con acciones de enfoque diferencial, constituida por dos organizaciones indígenas asociadas: Parcialidad Indígena de Cauroma y Parcialidad Indígena la Trina.

La IPS I nació por la iniciativa de dos líderes indígenas y reconocidas por tan importante labor OLGA ENSUEÑO JARAMILLO comunera de la Parcialidad indígena de Cauroma y BLANCA BRISA OTAGRI LEON comunera de la Parcialidad Indígena de la Trina; esta fue creada con el propósito de mejorar la prestación del servicio en salud de la baja complejidad para la población indígena y no Indígena del municipio de Supía caldas.

La IPS Indígena Tricauma se encuentra posesionada en el municipio de Supía brindando servicios de salud de baja complejidad con calidad, humanidad y oportunidad al cliente, creciendo cada vez más, ampliando el portafolio de servicios al habilitar nuevos servicios de salud durante el año 2021, para así ofrecer un servicio de salud más integral al cliente que hace parte de la institución.

En el desarrollo de este informe de Gestión del año 2021 se dará a conocer la ciudadanía como uno de los principales veedores de la salud los logros y avances obtenidos en esta vigencia, en relación a: Oportunidad de citas médicas y odontológicas, logros y avances acciones de enfoque diferencial, satisfacción del servicio, venta de servicios y gestión gerencial y el alcance con los indicadores de cumplimiento con las Rutas de atención integral Según Resolución 3280 del 2018 y alianzas con instituciones dando una oportunidad a los clientes de contar con servicios de segundo nivel de complejidad en el municipio.

Pero para lograr estos indicadores en salud, sin dejar a un lado la situación que nuestro país está enfrentando desde el año 2020 por la emergencia sanitaria Covid 19, hubo un

despliegue de nuevas estrategias para consolidar resultados sostenibles de la IPS en cada atención que se realizaba desde la IPS I de manera intramural y extramural, de manera que se dio respuesta de primera línea atendiendo sus necesidades en su salud de los clientes y familiares.

OBJETIVO

Ampliar el portafolio de servicios de salud de la ASOCIACION IPS INDIGENA TRICAUMA mediante la habitación de nuevos servicios y alianzas institucionales en salud de mediana complejidad, con el fin de brindar un servicio más integral a los clientes indígenas y no indígenas del municipio de Supía caldas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Garantizar a los clientes la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad, en los servicios de consulta externa de medicina general, medicina tradicional y Odontología.
2. Asegurar la entrega de medicamentos de manera oportuna.
3. Garantizar mecanismos de atención al usuario.
4. Generar estrategias de demanda Inducida para el cumplimiento de los indicadores de las Rutas de Atención integral en salud y garantizar intervenciones individuales en las Rutas de Atención integral.
5. Ampliar el portafolio de servicios en salud de la IPS I Tricauma, para brindar una mejor oportunidad y atención más integral a los clientes.
6. Realizar alianzas institucionales con especialidades de segundo nivel con el fin de brindar una oportunidad de servicios especializados en el municipio, evitando desplazamientos y gastos onerosos a los clientes.



PLAN ESTRATÉGICO 2021 - 2023

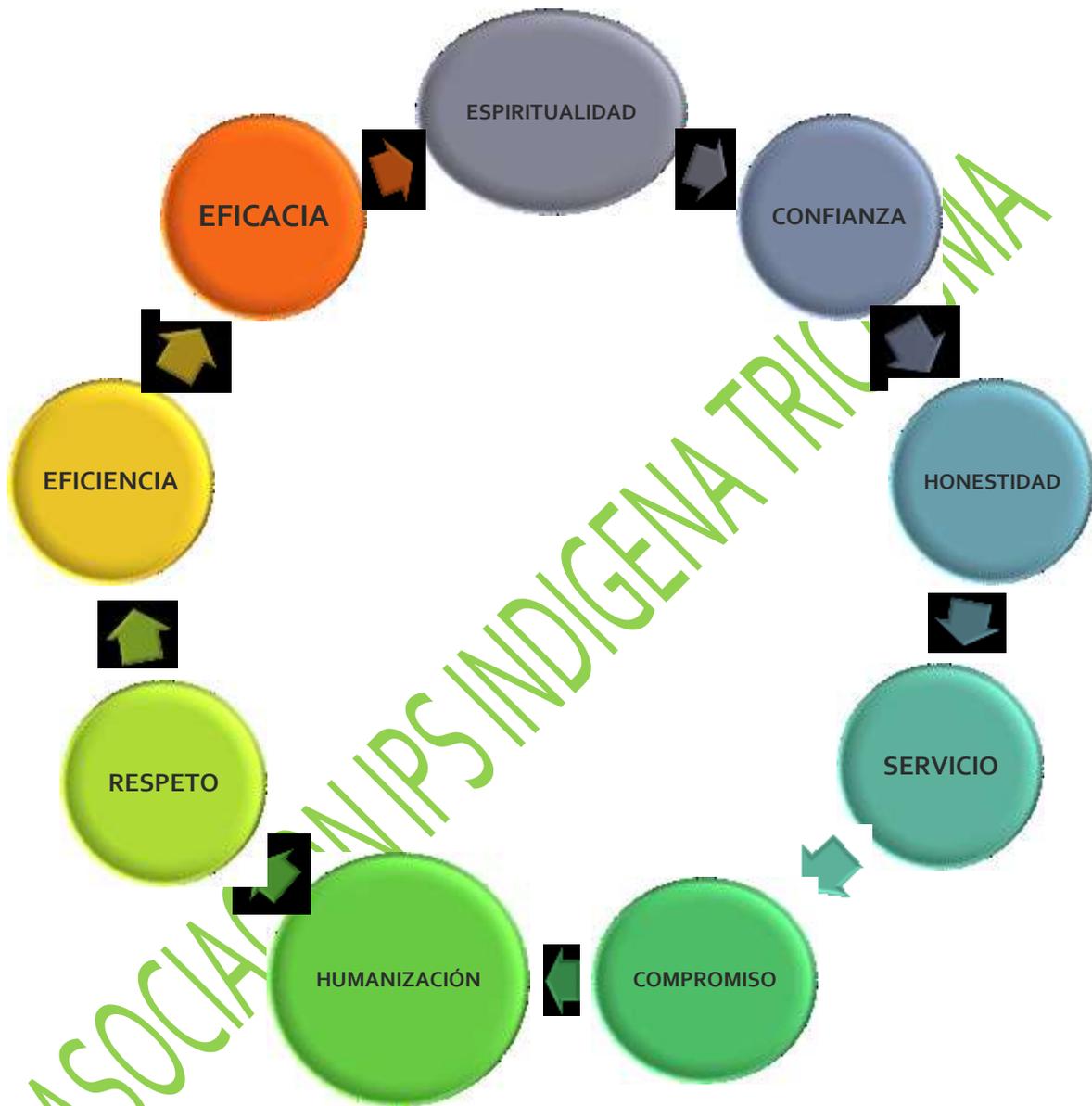
MISION

La ASOCIACION IPS INDIGENA TRICAUMA es una institución de baja complejidad, prestadora de servicios de salud de primer nivel de Atención, y algunos servicios de segundo nivel, que ofrece a la población indígenas y demás población afiliada una atención humanizada al usuario y su familia en el Occidente alto Caldense, con estándares de calidad y seguridad, el desarrollo institucional, el bienestar de la comunidad, el mejoramiento continuo de sus procesos, el uso eficiente de los recursos y su personal en armonía con el medio ambiente, respetando la diversidad étnico cultural de cada pueblo y comunidad General, con altos estándares de servicios de Medicina tradicional y otros componentes del SISPI, a partir de una concepción de vida colectiva, donde la sabiduría ancestral es fundamental para orientar los servicios de salud, en armonía con la madre tierra y según la cosmovisión de nuestra comunidad.

VISION

Para el año 2023 LA ASOCIACIÓN IPS INDIGENA TRICAUMA de Supía- Caldas, será reconocida a nivel Departamental por ser líder en la implementación de la estrategia de Atención Primaria Social- APS, su atención humanizada, con estándares de calidad, innovación y liderazgo en los servicios de salud de primer nivel de atención y algunos servicios de segundo nivel de atención, que permita el fortalecimiento de sus procesos para la satisfacción del usuario y su familia, enmarcados en el Código de Ética y Buen Gobierno, respetando la diversidad étnico cultural de cada pueblo y comunidad General.

VALORES INSTITUCIONALES





JUNTA DIRECTIVA

La junta directiva de la vigencia 2020 a 2023 está conformada por:

Luis Albeiro Gañan Tapasco	Presidente
Jhon Jairo Ochoa	Secretario
María Deyanira Salazar Ramírez	Vicepresidente
Jois Smith Fernández	Tesorera
Ariel de Jesús Otagri León	Fiscal
Joaquín Emilio Cardona Cano	Vocal
Karen Lorena Largo Reyes	Vocal

ASOCIACION LIGA DE USUARIOS - VEEDORES DE LA SALUD

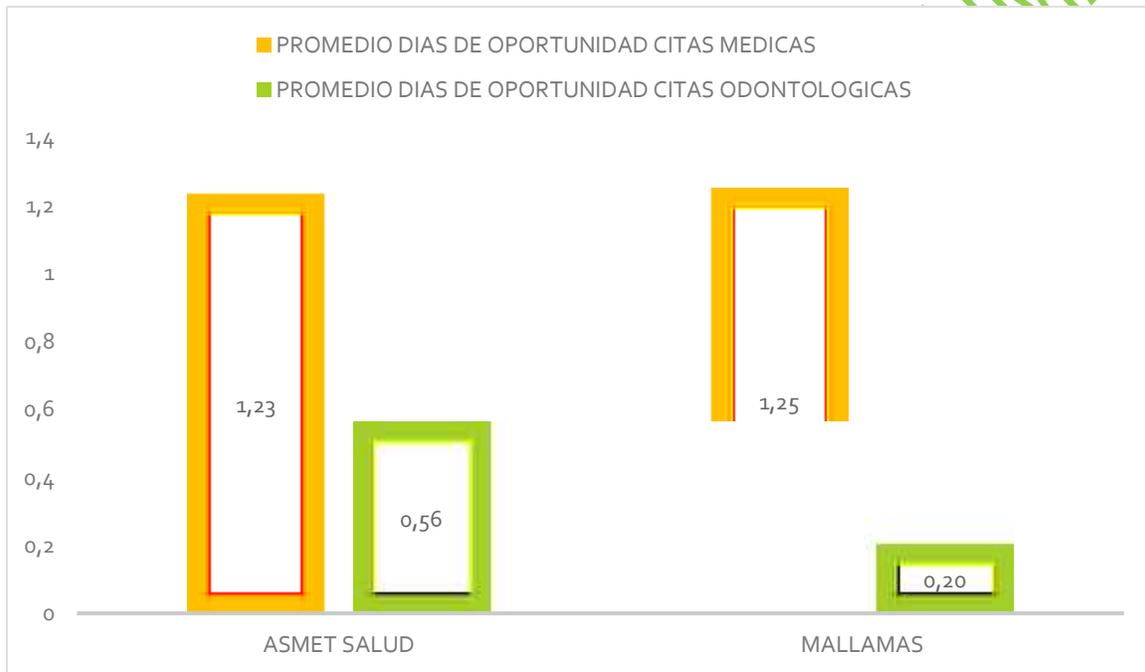
Freda yamary Ortiz	Presidente
Arnulfo de Jesús largo	vicepresidente
Cielo Aguirre león	secretaria
Julián David Ayala	fiscal
Marisol Pulgarín Serna	vocal 1
Jhon Jairo Tapasco Tapasco	vocal 2

PORTAFOLIO DE SERVICIOS



OPORTUNIDAD DE CITAS MÉDICAS Y ODONTOLÓGICAS

ENTIDAD	PROMEDIO DIAS DE OPORTUNIDAD CITAS MEDICAS	PROMEDIO DIAS DE OPORTUNIDAD CITAS ODONTOLÓGICAS
ASMET SALUD	1.23	0.56
MALLAMAS	1.25	0.20



En cumplimiento a la normatividad vigente Resolución 1552 del 2013. Se puede evidenciar en la grafica, que el indicador para la asignación de citas para medicina general u odontología general, esta en un promedio de un día de oportunidad. Esto indica que se sostiene el indicador garantizando la oportunidad en citas teniendo agendas abiertas para cuando el cliente requiera del servicio.

SATISFACCIÓN DEL USUARIO CON RESPETO AL SERVICIO

Desde la IPS I a diario se evalúa la prestación del servicio en cada uno de los áreas con que cuenta la institución, tener en cuenta la percepción del usuarios frente a los servicios de salud es muy importante porque permite mejorar debilidades que se presenten y si hay una buena apreciación sostener este indicador y brindar un esfuerzo para que este cada día, sea mejor.

1. ¿COMO CALIFICA LA OPORTUNIDAD CON LA QUE FUE ATENDIDO?							
SATISFACCIÓN							
MES	Muy Mala	Mala	Regular	Buena	Muy Buena	NR	Total Encuestas
ENERO	0,00	0,00	0,00	29,00	32,00	0,00	61,00
FEBRERO	0,00	0,00	0,00	29,00	31,00	0,00	60,00
MARZO	0,00	0,00	0,00	19,00	41,00	0,00	60,00
ABRIL	0,00	0,00	0,00	22,00	38,00	0,00	60,00
MAYO	0,00	0,00	0,00	28,00	33,00	0,00	61,00
JUNIO	0,00	0,00	0,00	38,00	40,00	0,00	78,00
JULIO	0,00	0,00	0,00	8,00	7,00	0,00	15,00
AGOSTO	0,00	0,00	0,00	9,00	24,00	0,00	33,00
SEPTIEMBRE	0,00	0,00	0,00	1,00	30,00	0,00	31,00
OCTUBRE	0,00	0,00	0,00	4,00	26,00	0,00	30,00
NOVIEMBRE	0,00	0,00	0,00	16,00	0,00	0,00	16,00
DICIEMBRE	0,00	0,00	0,00	24,00	206,00	0,00	230,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	227,00	508,00	0,00	735,00
PESO PORCENTUAL	0,00	0,00	0,00	30,88	69,12	0,00	100,00

En cuanto a la pregunta: ¿COMO CALIFICA LA OPORTUNIDAD CON LA QUE FUE ATENDIDO?, Para el 69,12% es muy buena y para el 30,88 % es Buena; esto indica que por parte del personal que labora para la IPS, trata de brindar una atención con oportunidad al cliente, evitando demoras en la atención. Como de igual manera, desde el área de atención al cliente, se capacita y se orienta sobre el deber que tienen de asistir en el horario asignado, para así evitar retrasos de atención para los demás clientes que asisten cumplidamente en el horario en que le fue asignado la cita medica u odontologica. En vista a esta evaluación anterior, sin embargo con el personal, se implementan estrategias en la

atención con oportunidad y así aumentar la satisfacción del servicio por parte del cliente externo.

2.¿CÓMO CONSIDERA LA INFORMACIÓN QUE RECIBIÓ ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA ATENCIÓN?							
SATISFACCIÓN							
MES	Muy Mala	Mala	Regular	Buena	Muy Buena	NR	Total Encuestas
ENERO	0,00	0,00	0,00	18,00	42,00	0,00	60,00
FEBRERO	0,00	0,00	0,00	29,00	31,00	0,00	60,00
MARZO	0,00	0,00	0,00	16,00	44,00	0,00	60,00
ABRIL	0,00	0,00	0,00	20,00	40,00	0,00	60,00
MAYO	0,00	0,00	0,00	26,00	34,00	0,00	60,00
JUNIO	0,00	0,00	0,00	19,00	41,00	0,00	60,00
JULIO	0,00	0,00	0,00	8,00	7,00	0,00	15,00
AGOSTO	0,00	0,00	0,00	8,00	23,00	0,00	31,00
SEPTIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	30,00
OCTUBRE	0,00	0,00	0,00	4,00	26,00	0,00	30,00
NOVIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	148,00	318,00	0,00	466,00
PESO PORCENTUAL	0,00	0,00	0,00	31,76	68,24	0,00	100,00

Como se puede observar en el presente cuadro, frente a la pregunta ¿CÓMO CONSIDERA LA INFORMACIÓN QUE RECIBIÓ ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA ATENCIÓN?. Con respecto a esta pregunta, el cliente externo respondió: Muy buena el 68,24, buena el 31,76%, esto indica que la información brindada en cada uno de los servicios con que cuenta la IPS satisficieron la necesidad que esperaba el cliente. Sin embargo frente a este indicador se buscaron estrategias de comunicación Asertiva para así lograr una mejor comunicación con el cliente externo brindado una información clara, breve, entendible mediante comportamientos de amabilidad, sencillez, cortesía logrando una cercanía con el cliente externo.

3. ¿CONSIDERA USTED QUE FUE AMABLE Y CÁLIDA LA ATENCIÓN POR PARTE DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN?

SATISFACCIÓN							
MES	Muy Mala	Mala	Regular	Buena	Muy Buena	NR	Total Encuestas
ENERO	0,00	0,00	0,00	17,00	43,00	0,00	60,00
FEBRERO	0,00	0,00	0,00	29,00	31,00	0,00	60,00
MARZO	0,00	0,00	0,00	16,00	44,00	0,00	60,00
ABRIL	0,00	0,00	0,00	20,00	40,00	0,00	60,00
MAYO	0,00	0,00	0,00	26,00	34,00	0,00	60,00
JUNIO	0,00	0,00	0,00	13,00	47,00	0,00	60,00
JULIO	0,00	0,00	0,00	9,00	6,00	0,00	15,00
AGOSTO	0,00	0,00	0,00	8,00	33,00	0,00	41,00
SEPTIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	30,00
OCTUBRE	0,00	0,00	0,00	2,00	28,00	0,00	30,00
NOVIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	140,00	336,00	0,00	476,00
PESO PORCENTUAL	0,00	0,00	0,00	29,41	70,59	0,00	100,00

Frente a la pregunta: ¿CONSIDERA USTED QUE FUE AMABLE Y CÁLIDA LA ATENCIÓN POR PARTE DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN?, el 70,59 % de las personas encuestadas respondieron Muy Buena, el 29,41% respondieron Buena, para lograr este indicador y mejorar la percepción a la calidad durante la atención a los clientes por parte del personal que labora para la IPS I, se capacito y se dan orientaciones promoviendo constantemente al personal sobre la política en la atención humanizada.

4.¿LE GENERÓ CONFIANZA Y SEGURIDAD EL PERSONAL QUE LO ATENDIÓ?							
SATISFACCIÓN							
MES	Muy Mala	Mala	Regular	Buena	Muy Buena	NR	Total Encuestas
ENERO	0,00	0,00	0,00	19,00	41,00	0,00	60,00
FEBRERO	0,00	0,00	0,00	29,00	31,00	0,00	60,00
MARZO	0,00	0,00	0,00	16,00	44,00	0,00	60,00
ABRIL	0,00	0,00	0,00	20,00	40,00	0,00	60,00
MAYO	0,00	0,00	0,00	26,00	34,00	0,00	60,00
JUNIO	0,00	0,00	0,00	22,00	38,00	0,00	60,00
JULIO	0,00	0,00	0,00	9,00	6,00	0,00	15,00
AGOSTO	0,00	0,00	0,00	8,00	23,00	0,00	31,00
SEPTIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	30,00
OCTUBRE	0,00	0,00	0,00	2,00	28,00	0,00	30,00
NOVIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	151,00	315,00	0,00	466,00
PESO PORCENTUAL	0,00	0,00	0,00	32,40	67,60	0,00	100,00

En vista, a la pregunta ¿LE GENERÓ CONFIANZA Y SEGURIDAD EL PERSONAL QUE LO ATENDIÓ?, de los clientes encuestados el 67,60% respondieron que muy buena, el 32,40 % respondieron buena. Para lograr la confianza y seguridad al cliente se cuenta con profesionales con idoneidad en cada uno de los servicios con que cuenta la IPS I, se capacito al personal sobre la política humanizada y la política de manejo datos, protocolos de bioseguridad debido que es muy importante trabajar por mantener y salvaguardar la información de nuestros clientes, con tambien es de vital importancia mantener los espacios limpios y seguros para la atención del cliente externo en cada uno de los servicios.

5.¿CÓMO CALIFICA LA PRESENTACIÓN DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN?							
SATISFACCIÓN							
MES	Muy Mala	Mala	Regular	Buena	Muy Buena	NR	Total Encuestas
ENERO	0,00	0,00	0,00	18,00	42,00	0,00	60,00
FEBRERO	0,00	0,00	0,00	29,00	31,00	0,00	60,00
MARZO	0,00	0,00	0,00	17,00	43,00	0,00	60,00
ABRIL	0,00	0,00	0,00	20,00	40,00	0,00	60,00
MAYO	0,00	0,00	0,00	26,00	34,00	0,00	60,00
JUNIO	0,00	0,00	0,00	14,00	45,00	0,00	59,00
JULIO	0,00	0,00	0,00	12,00	3,00	0,00	15,00
AGOSTO	0,00	0,00	0,00	8,00	23,00	0,00	31,00
SEPTIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	30,00
OCTUBRE	0,00	0,00	0,00	2,00	28,00	0,00	30,00
NOVIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	146,00	319,00	0,00	465,00
PESO PORCENTUAL	0,00	0,00	0,00	31,40	68,60	0,00	100,00

Referente a la pregunta ¿CÓMO CALIFICA LA PRESENTACIÓN DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN? de los usuarios encuestados el 68,60 % respondieron Muy Buena, el 31,40% respondió Buena.

Es importante señalar que la presentación personal da imagen a la institucionalidad, en cuanto al orden, aseo, y presentación, el cual, es parte fundamental para el bienestar y salud del personal que labora para la IPS y este brinda seguridad al cliente. Con el personal de salud se pretende mejorar la presentación personal, al unificar esfuerzos para uniformar el personal y de esta manera lograr el 100% de presentación e imagen institucional del personal al cliente externo.

6.¿SINTIÓ COMODIDAD EN LOS ESPACIOS DEL SERVICIO, INCLUYENDO SITIOS DE ESPERA Y SITIOS DE ATENCIÓN?							
SATISFACCIÓN							
MES	Muy Mala	Mala	Regular	Buena	Muy Buena	NR	Total Encuestas
ENERO	0,00	0,00	0,00	19,00	41,00	0,00	60,00
FEBRERO	0,00	0,00	0,00	29,00	31,00	0,00	60,00
MARZO	0,00	0,00	0,00	16,00	44,00	0,00	60,00
ABRIL	0,00	0,00	0,00	20,00	40,00	0,00	60,00
MAYO	0,00	0,00	0,00	26,00	34,00	0,00	60,00
JUNIO	0,00	0,00	0,00	23,00	37,00	0,00	60,00
JULIO	0,00	0,00	0,00	12,00	3,00	0,00	15,00
AGOSTO	0,00	0,00	0,00	8,00	23,00	0,00	31,00
SEPTIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	30,00
OCTUBRE	0,00	0,00	0,00	2,00	28,00	0,00	30,00
NOVIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	155,00	311,00	0,00	466,00
PESO PORCENTUAL	0,00	0,00	0,00	33,26	66,74	0,00	100,00

Con respecto a la pregunta: ¿SINTIÓ COMODIDAD EN LOS ESPACIOS DEL SERVICIO, INCLUYENDO SITIOS DE ESPERA Y SITIOS DE ATENCIÓN?, de los clientes encuestados el 66,74% respondieron Muy Buenos y solo el 33,26 % respondieron Buenos. Esto indica que cada uno de los espacios con que cuenta la IPS I ofrecen al cliente externo comodidad en el momento que solicitan del servicio y su momento de espera.

De igual forma desde la Gerencia y Equipo de trabajo, se busca siempre acondicionar los espacios para brindar un mejor desarrollo de las actividades del personal y que los espacios con que cuenta la IPS I, sean accesibles para el cliente externo.

7. ¿CÓMO CONSIDERA LA LIMPIEZA, PRIVACIDAD Y DOTACIÓN DE LOS BAÑOS (PAPEL Y JABÓN)?							
SATISFACCIÓN							
MES	Muy Mala	Mala	Regular	Buena	Muy Buena	NR	Total Encuestas
ENERO	0,00	0,00	0,00	22,00	38,00	0,00	60,00
FEBRERO	0,00	0,00	0,00	29,00	31,00	0,00	60,00
MARZO	0,00	0,00	0,00	16,00	44,00	0,00	60,00
ABRIL	0,00	0,00	0,00	20,00	40,00	0,00	60,00
MAYO	0,00	0,00	0,00	26,00	34,00	0,00	60,00
JUNIO	0,00	0,00	0,00	11,00	50,00	0,00	61,00
JULIO	0,00	0,00	0,00	11,00	4,00	0,00	15,00
AGOSTO	0,00	0,00	0,00	8,00	23,00	0,00	31,00
SEPTIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	30,00
OCTUBRE	0,00	0,00	0,00	1,00	29,00	0,00	30,00
NOVIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	144,00	323,00	0,00	467,00
PESO PORCENTUAL	0,00	0,00	0,00	30,84	69,16	0,00	100,00

Frente a la pregunta ¿CÓMO CONSIDERA LA LIMPIEZA, PRIVACIDAD Y DOTACIÓN DE LOS BAÑOS (PAPEL Y JABÓN)?, De los usuarios encuestados el 69,16 % respondieron Muy Buena y 30,84% contestaron Buena.

Esto indica que desde la IPS I se realiza adecuadamente la limpieza y desinfección de los equipos, superficies y se dota los baños con jabón y papel higiénico los cuales son fundamentales para el aseo personal de los clientes, cuando hacen uso del servicio. Sin embargo, la auxiliar de enfermería brinda capacitación a los clientes sobre la constancia de lavado de mano y uso riguroso del gel antibacterial para evitar contagios y propagación de cualquier virus, y de otros es este caso por el SARS covid 19.

8. ¿LOS EQUIPOS MÉDICOS UTILIZADOS PARA SU ATENCIÓN SE ENCONTRABAN EN BUEN ESTADO?

SATISFACCIÓN							
MES	Muy Mala	Mala	Regular	Buena	Muy Buena	NR	Total Encuestas
ENERO	0,00	0,00	0,00	19,00	41,00	0,00	60,00
FEBRERO	0,00	0,00	0,00	29,00	31,00	0,00	60,00
MARZO	0,00	0,00	0,00	16,00	44,00	0,00	60,00
ABRIL	0,00	0,00	0,00	20,00	40,00	0,00	60,00
MAYO	0,00	0,00	0,00	26,00	34,00	0,00	60,00
JUNIO	0,00	0,00	0,00	20,00	40,00	0,00	60,00
JULIO	0,00	0,00	0,00	11,00	4,00	0,00	15,00
AGOSTO	0,00	0,00	0,00	8,00	23,00	0,00	31,00
SEPTIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	30,00
OCTUBRE	0,00	0,00	0,00	1,00	29,00	0,00	30,00
NOVIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	150,00	316,00	0,00	466,00
PESO PORCENTUAL	0,00	0,00	0,00	32,19	67,81	0,00	100,00

Frente a la pregunta: ¿LOS EQUIPOS MÉDICOS UTILIZADOS PARA SU ATENCIÓN SE ENCONTRABAN EN BUEN ESTADO? De los usuarios encuestados el 67,81% respondieron Muy Buena, el 32,19% contestaron Buena. Para tener unos equipos médicos confiables y en buen estado se hace mantenimiento cada tres meses y los equipos que pierden su vida útil se reemplazan con el fin de contar con herramientas que son fundamentales para brindar una atención con calidad. Como de igual forma se recomienda al personal de salud dar buen uso a los equipos suministrados y reportar a tiempo las dificultades que se presente para realizar el respectivo mantenimiento.

10.¿CÓMO CALIFICARÍA SU EXPERIENCIA GLOBAL RESPECTO A LOS SERVICIOS DE SALUD QUE HA RECIBIDO EN LA IPS?							
SATISFACCIÓN							
MES	Muy Mala	Mala	Regular	Buena	Muy Buena	NR	Total Encuestas
ENERO	0,00	0,00	0,00	20,00	40,00	0,00	60,00
FEBRERO	0,00	0,00	0,00	18,00	42,00	0,00	60,00
MARZO	0,00	0,00	0,00	9,00	51,00	0,00	60,00
ABRIL	0,00	0,00	0,00	15,00	45,00	0,00	60,00
MAYO	0,00	0,00	0,00	14,00	46,00	0,00	60,00
JUNIO	0,00	0,00	0,00	13,00	47,00	0,00	60,00
JULIO	0,00	0,00	0,00	12,00	3,00	0,00	15,00
AGOSTO	0,00	0,00	0,00	8,00	23,00	0,00	31,00
SEPTIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	30,00
OCTUBRE	0,00	0,00	0,00	1,00	29,00	0,00	30,00
NOVIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	110,00	356,00	0,00	466,00
PESO PORCENTUAL	0,00	0,00	0,00	23,61	76,39	0,00	100,00

En relación a la pregunta: ¿CÓMO CALIFICARÍA SU EXPERIENCIA GLOBAL RESPECTO A LOS SERVICIOS DE SALUD QUE HA RECIBIDO EN LA IPS? Podemos evidenciar que de los clientes encuestados el 76,39% respondieron Muy Buena y el 23,61% respondieron Buena.

Esto indica que los clientes se encuentran satisfechos con los servicios recibidos. Sin embargo, desde la IPS a diario se esfuerza por brindar una atención con calidad, porque para la IPS I, los clientes son la razón de ser y conocer la expectativa que tiene el usuario frente al servicio y la experiencia en su estadía dentro de las instalaciones es muy importante conocerlo para lograr una mejor satisfacción del cliente externo.

11¿RECOMENDARÍA A SUS FAMILIARES Y AMIGOS ESTA IPS?						
SATISFACCIÓN						
MES	DEFINITIVAMENTE SI	DEFINITIVAMENTE NO	PROBABLEMENTE SI	PROBABLEMENTE NO	NO INFORMA	Total Encuestas
ENERO	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00
FEBRERO	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00
MARZO	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00
ABRIL	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00
MAYO	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00
JUNIO	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00
JULIO	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,00
AGOSTO	31,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31,00
SEPTIEMBRE	29,00	0,00	0,00	0,00	1,00	30,00
OCTUBRE	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00
NOVIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	465,00	0,00	0,00	0,00	1,00	466,00
PESO PORCENTUAL	99,79	0,00	0,00	0,00	0,21	100,00

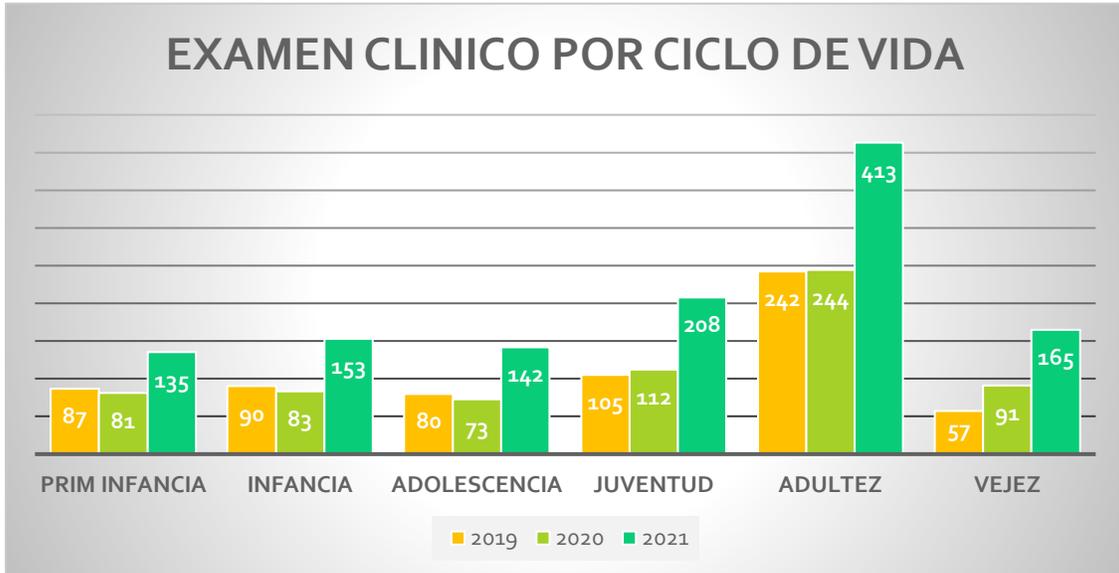
En cuanto a la pregunta: ¿RECOMENDARÍA A SUS FAMILIARES Y AMIGOS ESTA IPS?, de los clientes encuestados el 99,79% definitivamente recomendarían los servicios, lo que indica que de los usuarios encuestados se encuentran muy satisfechos con el servicio por lo tanto lo recomendarían, y solo el 0,21 No Informan, esto indica que se debe indagar frente ello para realizar las respectivas correcciones y lograr un 100 % de clientes satisfechos.

ATENCIONES REALIZADAS POR EL SERVICIO DE ODONTOLOGIA.

Los siguientes datos que se muestran a continuación son valores reales extraídos del software de la institución SIFAB los cuales se basan en la facturación diaria y son datos comparativos entre la cantidad de atenciones y procedimientos realizados entre el año 2019, 2020 y 2021 cabe resaltar que durante el año 2020 por motivos de pandemia y siguiendo los lineamientos emitidos por el gobierno nacional y el ministerio de salud y protección social en el marco de la pandemia por SAR-COV-2 (covid-19) los cuales solo permitieron la atención de consulta odontológica de urgencia o prioritaria y recomendaron la no realización de tratamiento odontológico electivo por tal motivo las atenciones entre los meses de marzo y septiembre del 2020 se vieron en gran porcentaje disminuidas.

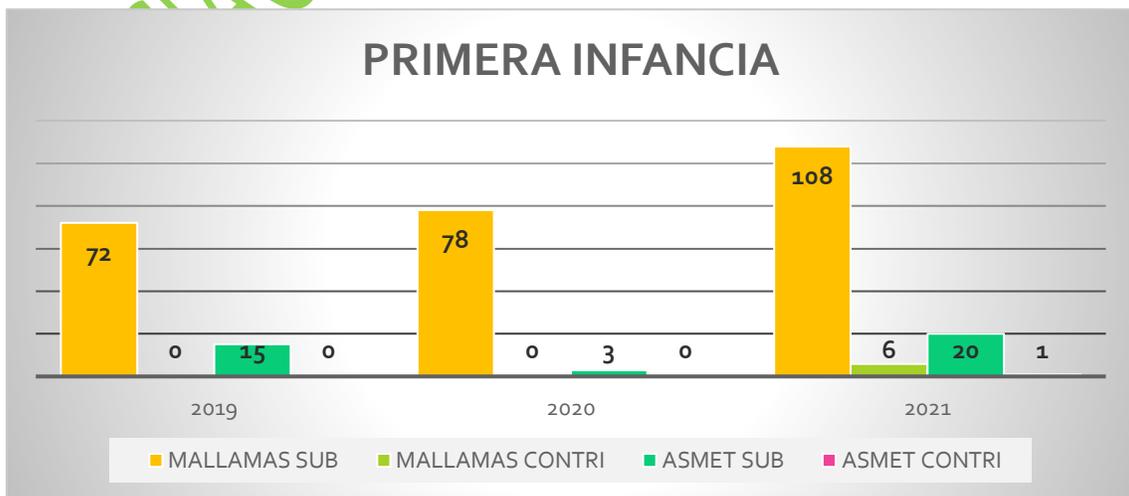


En el anterior grafico realizamos la comparación del total de pacientes atendidos en el servicio de odontología. El año 2021 presenta un total de 3.258 cabe recalcar que durante el año 2020 los servicios de odontología estuvieron restringidos por el ministerio de salud por tal razón, la atención odontológica disminuyo. Como estrategia institucional desde la IPS tanto por vía telefónica y presencial se brinda educación de la importancia del cuidado bucal mediante cepillado y uso seda dental, acudir al higienista en el tiempo indicado o recomendado por el profesional de odontología.

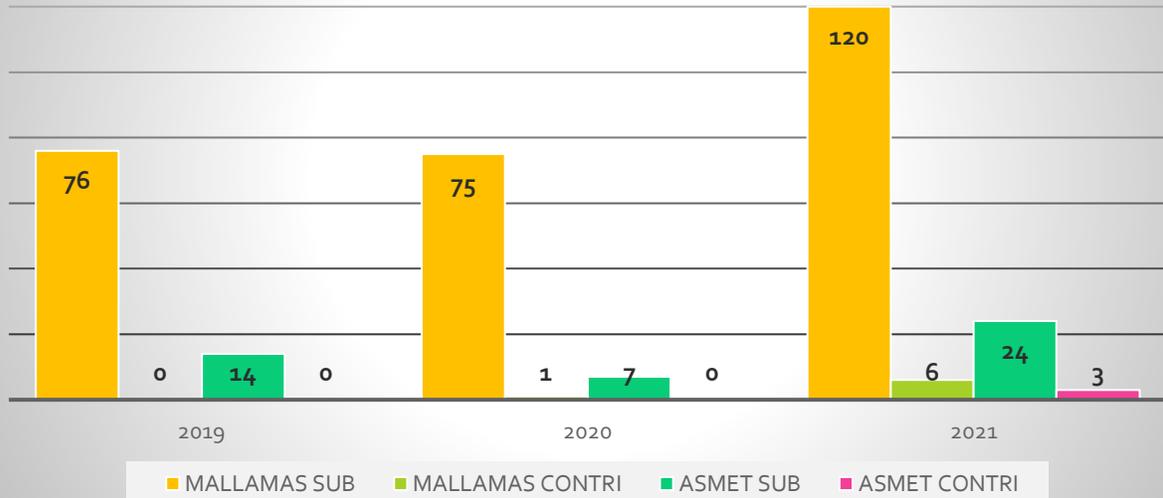


En la gráfica observamos la comparación de los exámenes clínicos por ciclo de vida durante los años 2019, 2020 y 2021 de los usuarios afiliados a la EPS Mallamas y Asmet Salud, se puede notar el aumento de la realización de exámenes clínicos durante el año 2021, esto se dio por la educación que se brinda desde el servicio de odontología, invitando a los usuarios la importancia de visitar oportunamente al dentista evitaran enfermedades y problemas de salud bucal, debido que la atención de forma temprana, son más fáciles de tratar, además también enseña a cuidar su salud bucal mediante el correcto cepillado y uso sede dental.

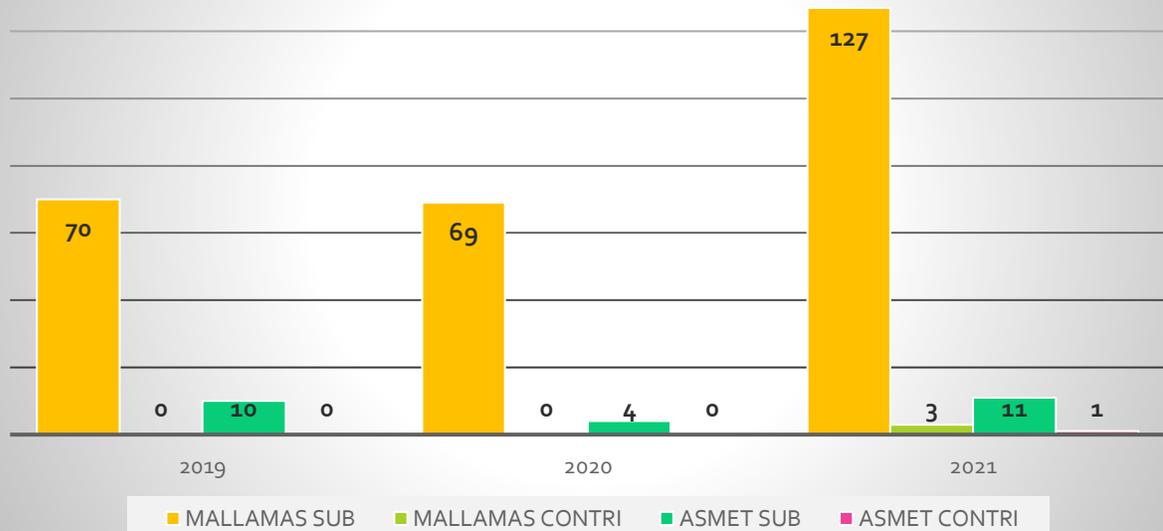
EXÁMENES CLÍNICOS EN CADA CICLO DE VIDA POR EPS



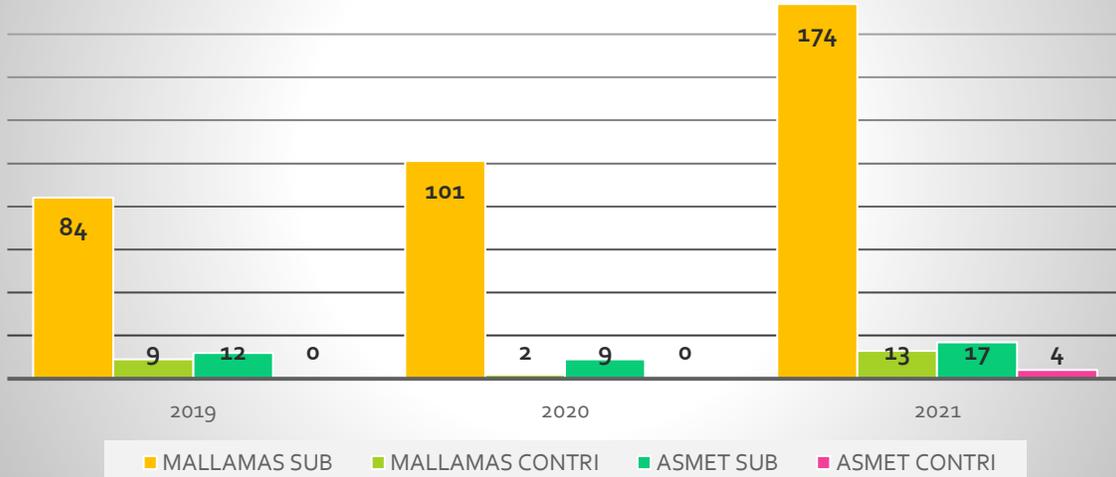
INFANCIA



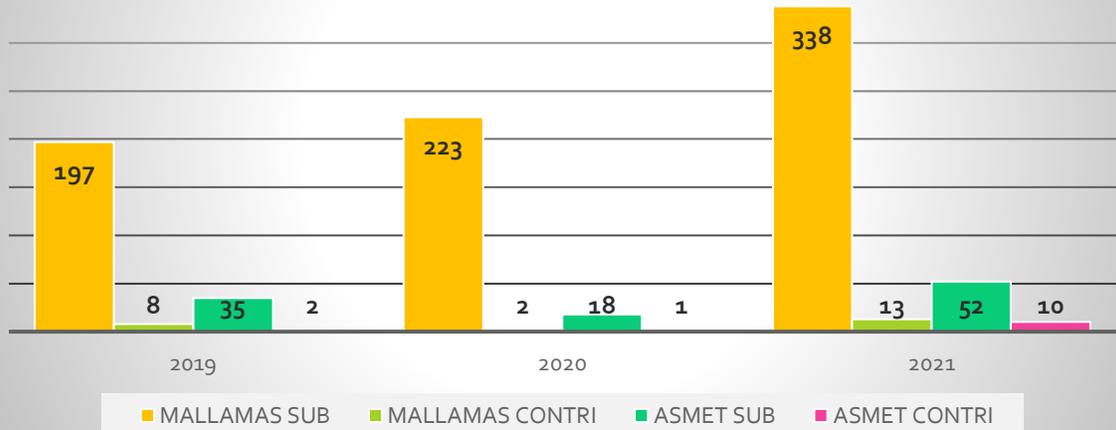
ADOLESCENCIA

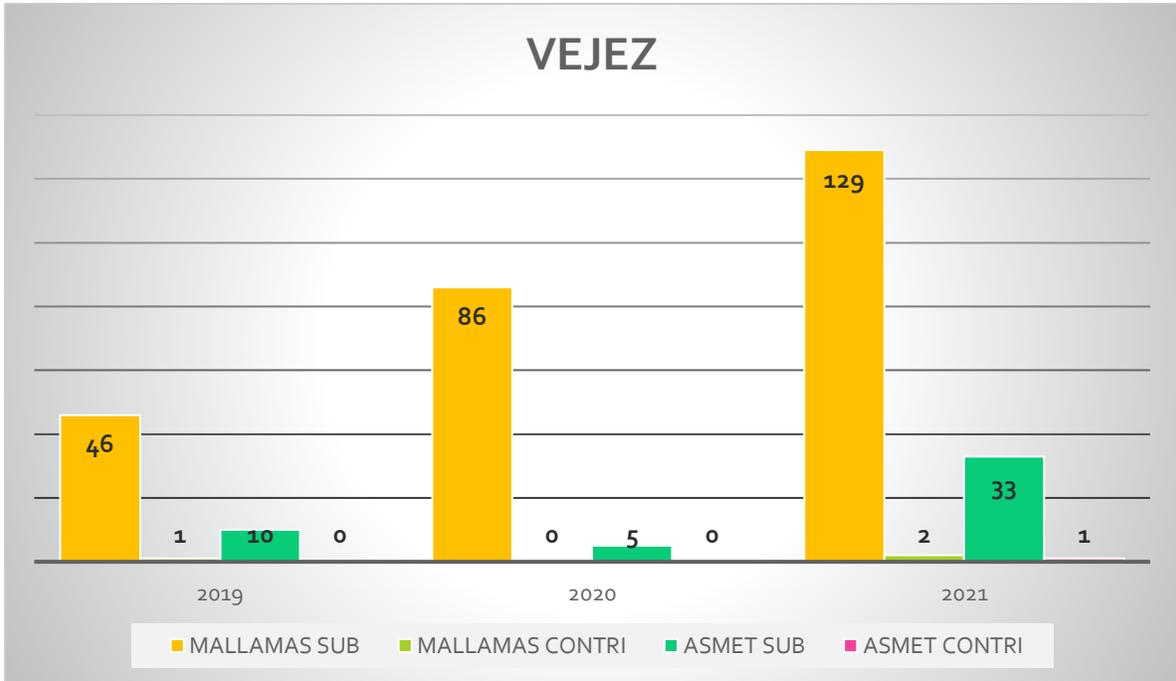


JUVENTUD

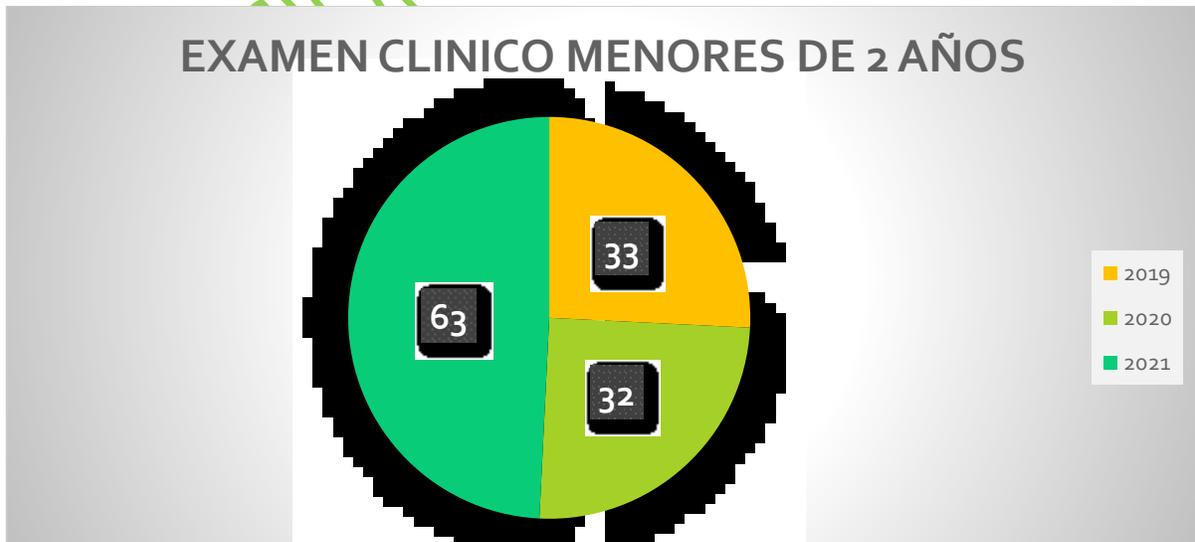


ADULTEZ

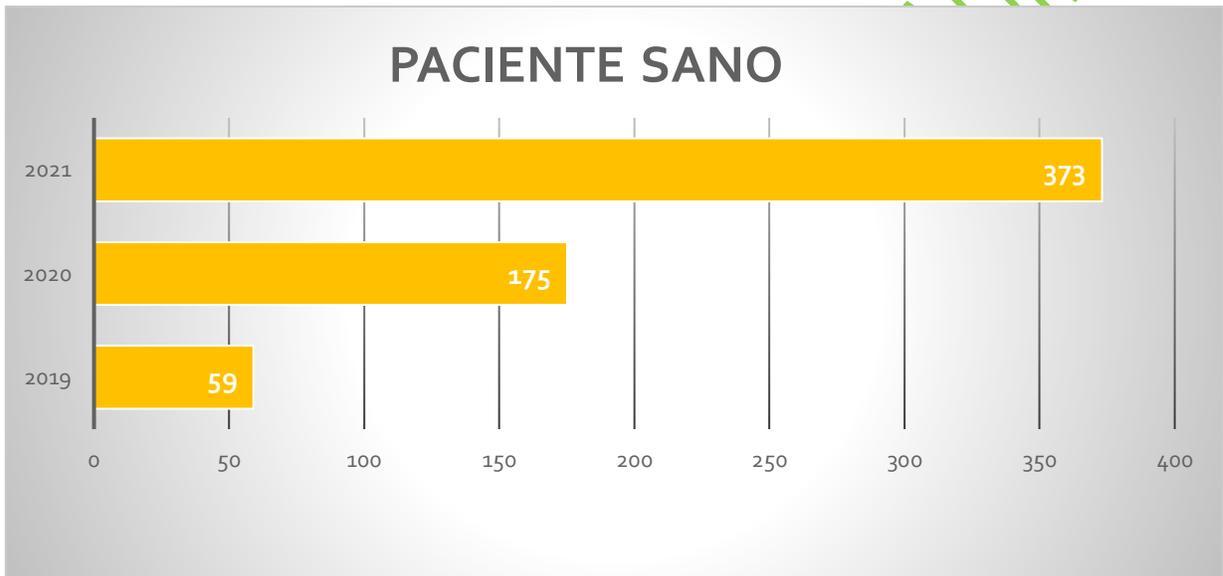




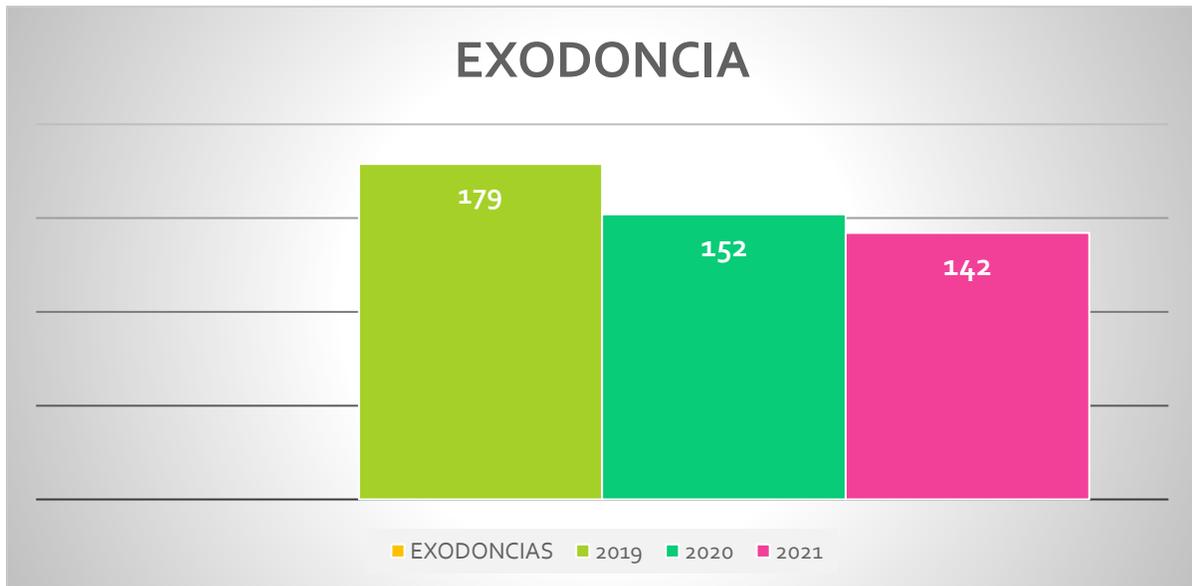
En las gráficas se observan la cantidad de exámenes clínicos por cada ciclo de vida y por cada una de las EPS con que se cuenta con un contrato para la prestación de servicios de salud; si se observa la graficas anteriores entre el año 2019, 2020 y 2021, se puede observar que las diferencias entre la mayoría de cada ciclo de vida no fueron tan significativas a diferencia del ciclo adultez.



En la gráfica se realiza una comparación de exámenes clínicos odontológicos a niños menores de 2 años y podemos observar que durante el 2021 aumentaron significativamente los exámenes, esto se dio por la apertura gradual del servicio de odontología, por la demanda inducida satisfecha realizada, la canalización desde el servicio de consulta externa la remisión de los niños y niñas para que se le realice una valoración oportunidad bucal, logrando concientizar a los padres de familias en el fomento de protección y autocuidado de su salud como los de sus hijos.



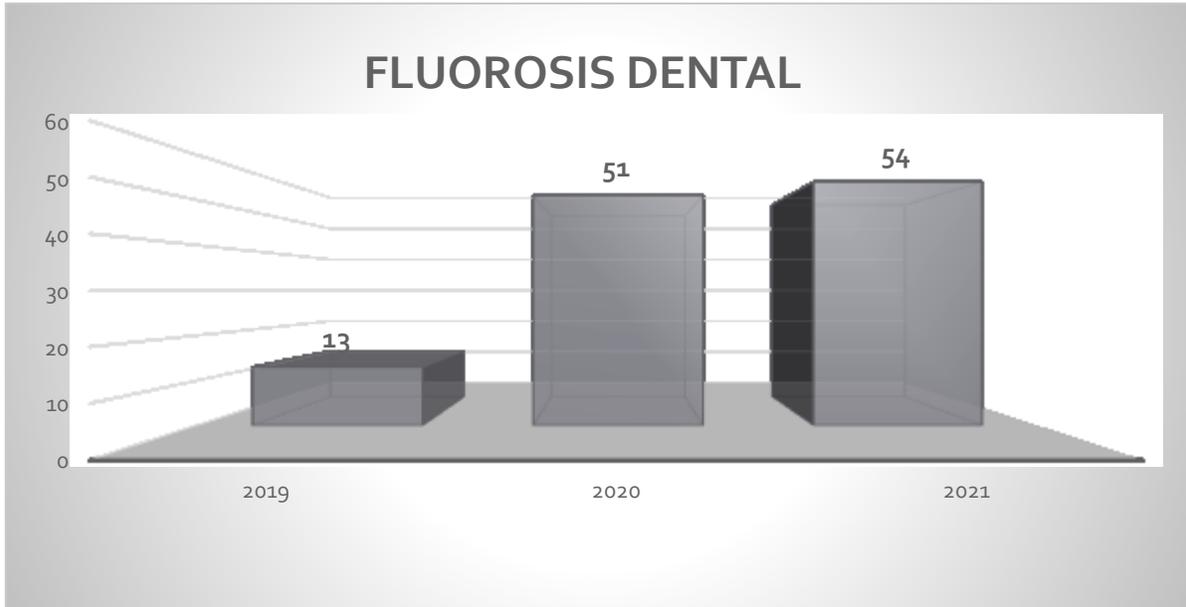
En la gráfica se realiza una comparación de los pacientes que en el momento de la atención odontológica se reportaron como sanos donde se observa que en el año 2021 se reportaron más pacientes sanos que durante los años anteriores. Esto se debe a la educación que desde la ips se brinda a los usuarios en cuanto al cuidado que deben tener con su salud bucal, la importancia de estar visitando al dentista en el tiempo indicado y los cuidados que se tengan desde el diario.



En el grafico se realiza la comparación de la cantidad de exodoncias y observamos que durante el 2021 se realizaron menos exodoncias en comparación con los años anteriores lo cual quiere decir que la demanda inducida para higiene oral y exámenes clínicos ha generado que los pacientes consulten a tiempo y se puedan realizar procedimientos y tratamientos para evitar llegar a la extracción dental.



En el grafico se observan los valores de los exámenes clínicos realizados a las gestantes donde observamos que durante el 2020 se realizaron 18 exámenes clínicos ya que por el riesgo por covid-19 en la consulta odontológica se evitó realizar atención que no fuera prioritaria a las mujeres gestantes.



La fluorosis dental es causada por el consumo de una cantidad excesiva de fluoruro durante el período en que los dientes se están formando antes de que aparezcan en boca. La fluorosis es un diagnóstico para toda la vida esta patología no tiene tratamiento clínico, por tal motivo al ver en la gráfica durante el periodo del 2021 se observa un aumento en la fluorosis esto refleja que durante este año se reportaron más casos de fluorosis dental en la consulta odontológica.



Rutas de Atención Integral Rías y Mías



“TRABAJAMOS POR SU SALUD CON SENTIDO HUMANO”
Barrio Centro, Carrera 9 No. 35 - 71 TEL 8561245 CEL 3116339206 Supía_ Caldas
Correo: ips_itricauma@hotmail.com

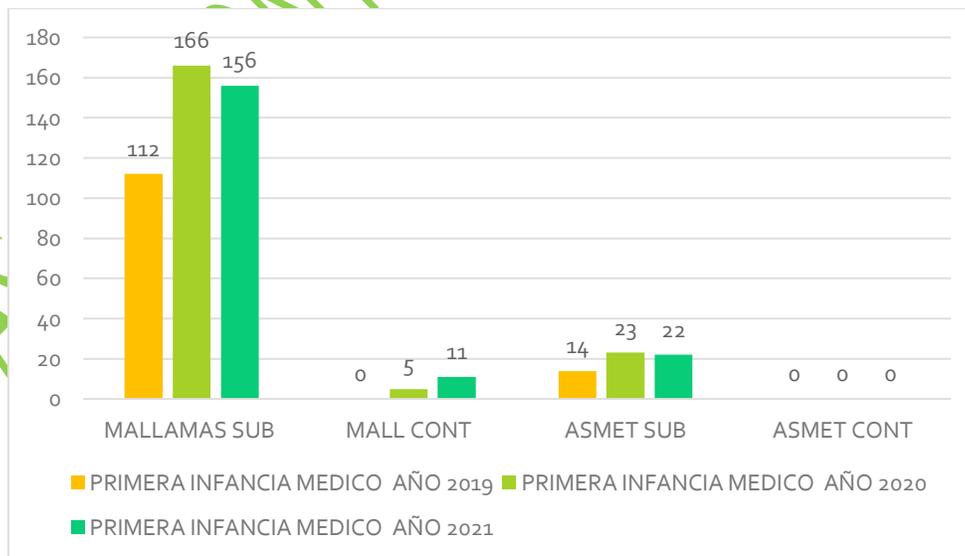
ANALISIS GENERAL DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN PARA CADA CURSO EN EL CICLO DE VIDA :

En las gráficas realizadas donde se muestra una evaluación ejecutada desde los últimos 3 años y que se pueden ver abajo del siguiente texto organizadas por cada ciclo del curso de vida de las Rutas Integrales se puede observar en cada uno; que durante los años 2020-2021 hubo un aumento de Captación y atención para la población objeto de cada actividad tanto para régimen subsidiado como para régimen contributivo de ambas EPS (Mallamas – Asmetsalud) y ambos Profesionales (Medico - Enfermera), considerando así que al fortalecer el programa de Demanda Inducida se logra evidenciar que hacía falta mejorar esta actividad para alcanzar grandes indicadores de Cumplimiento, No obstante se aclara que la población con menos adherencia para la atención son los Adolescentes y la Juventud quienes son más renuentes al asistir a la actividad pese al Plan de demanda inducida el cual se desarrolla por medio de llamadas Telefónicas u abordaje al momento de una consulta Médica.

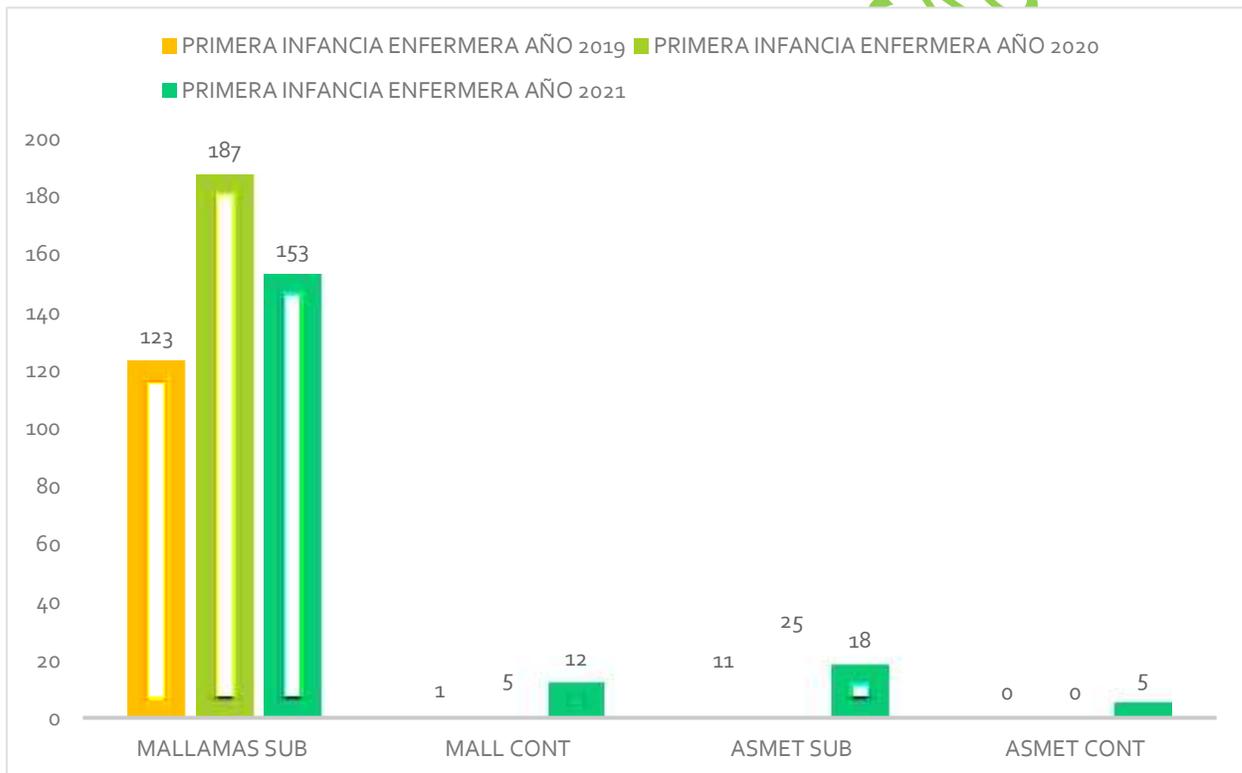


PRIMERA INFANCIA O A 5 AÑOS

ENTIDAD	PRIMERA INFANCIA MEDICO		
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
MALLAMAS SUB	120	166	156
MALL CONT	1	5	11
ASMET SUB	14	23	22
ASMET CONT	0	0	0

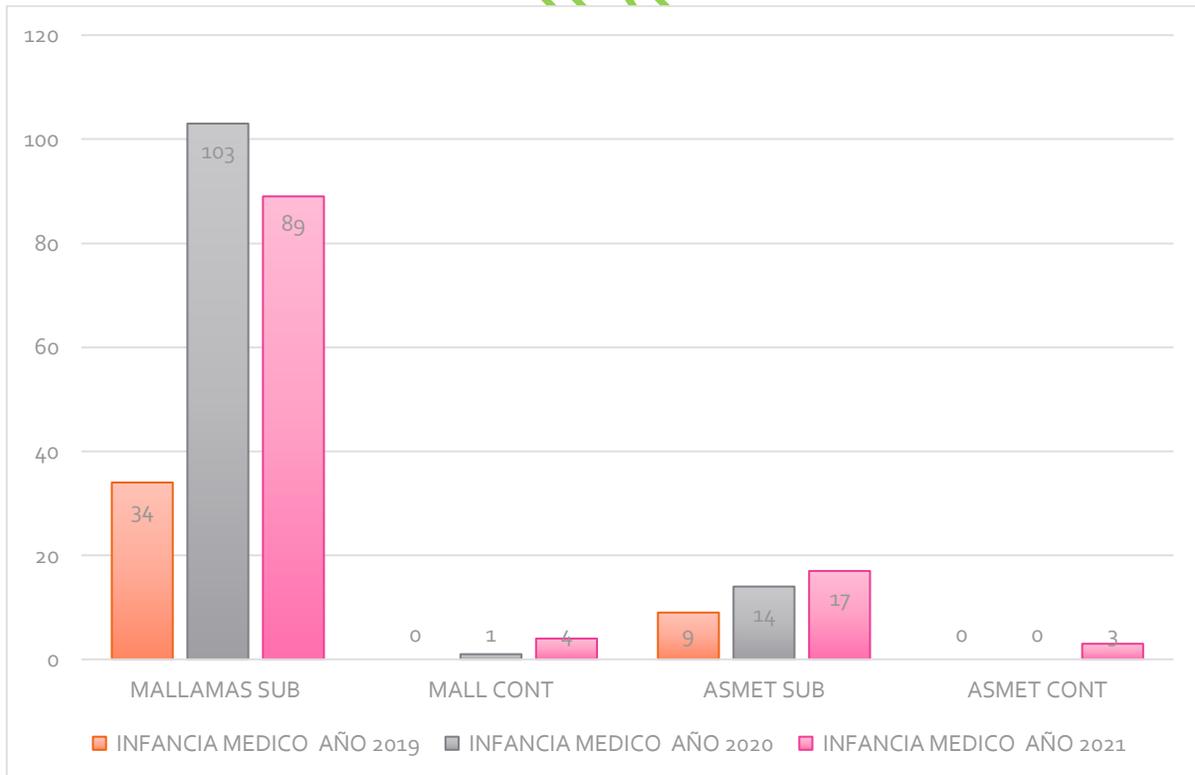


ENTIDAD	PRIMERA INFANCIA ENFERMERA		
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
MALLAMAS SUB	123	187	153
MALL CONT	1	5	12
ASMET SUB	11	25	18
ASMET CONT	0	0	5

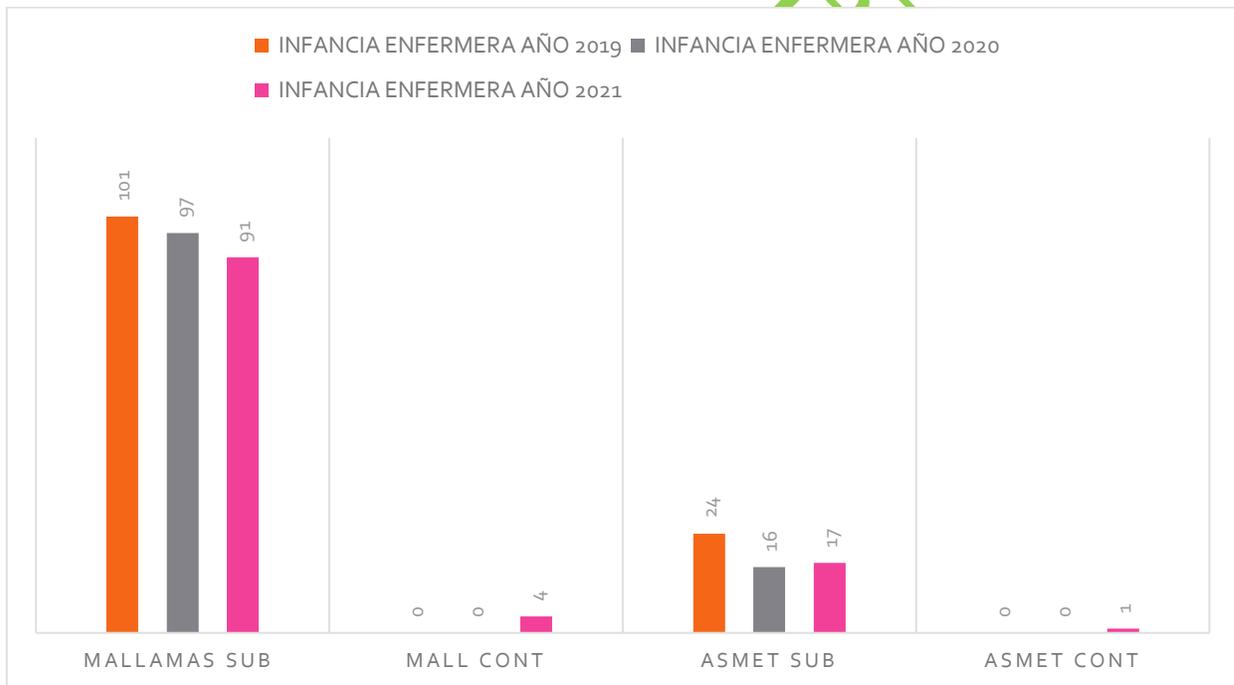




ENTIDAD	INFANCIA MEDICO		
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
MALLAMAS SUB	34	103	89
MALL CONT	0	1	4
ASMET SUB	9	14	17
ASMET CONT	0	0	3



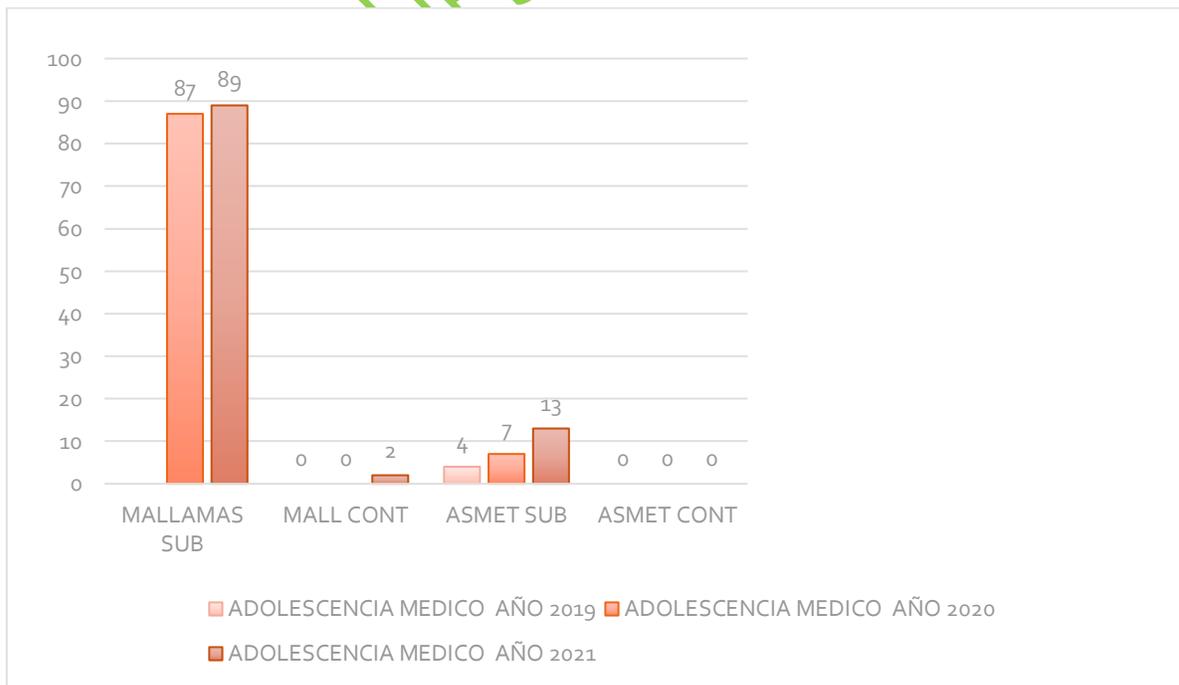
ENTIDAD	INFANCIA ENFERMERA		
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
MALLAMAS SUB	101	97	91
MALL CONT	0	0	4
ASMET SUB	24	16	17
ASMET CONT	0	0	1





ADOLESCENCIA 12 A 17 AÑOS

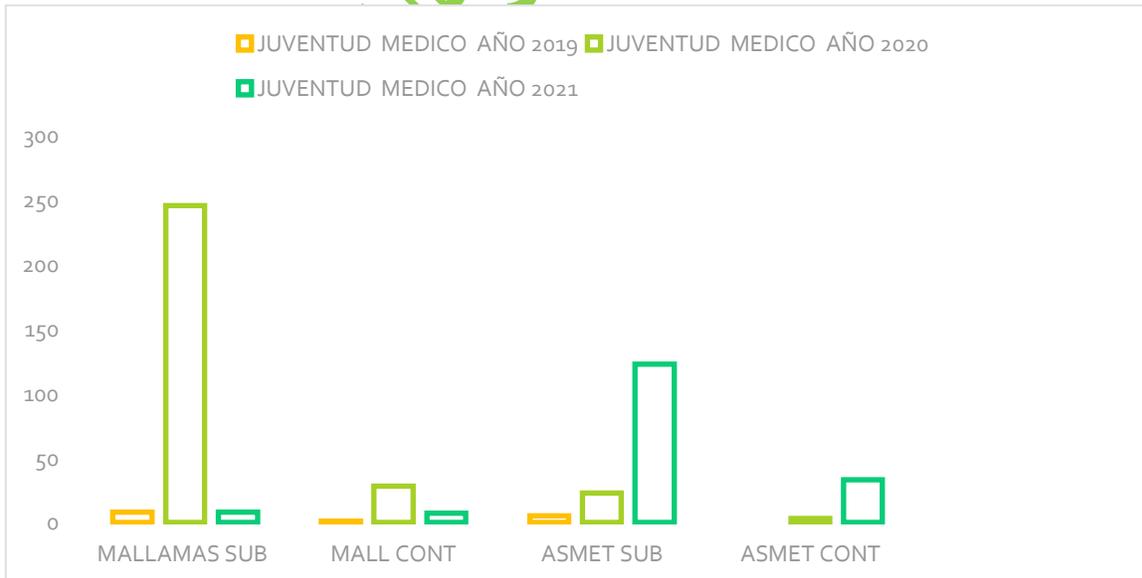
ENTIDAD	ADOLESCENCIA MEDICO		
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
MALLAMAS SUB		87	89
MALL CONT	0	0	2
ASMET SUB	4	7	13
ASMET CONT	0	0	0





JUVENTUD 18 A 28 AÑOS

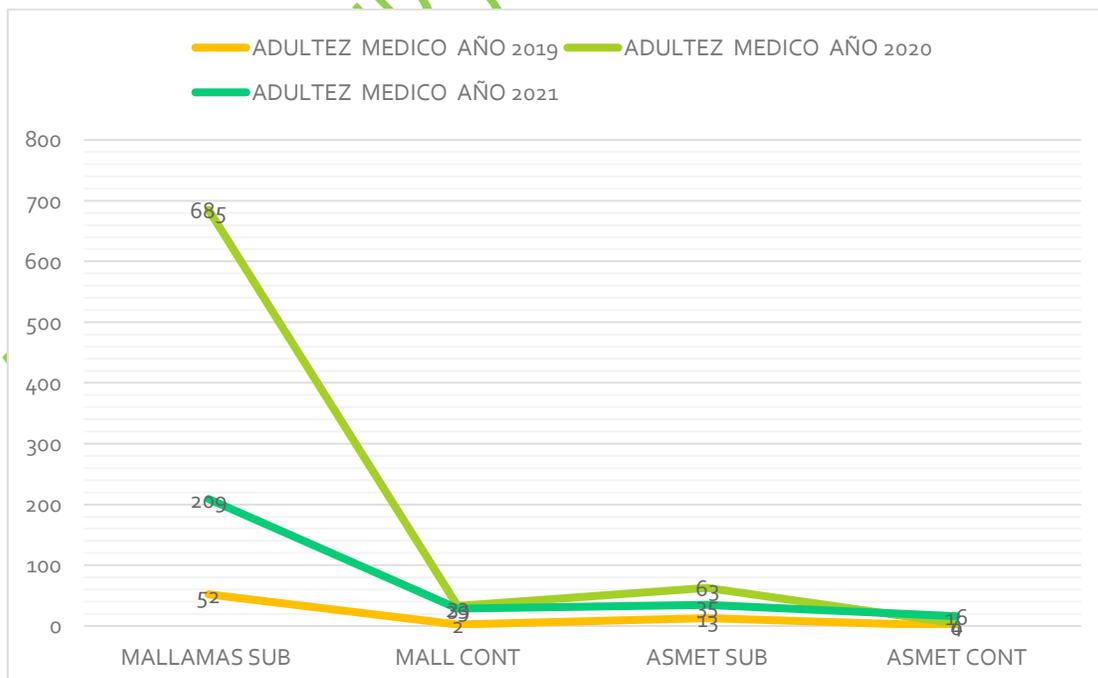
ENTIDAD	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
MALLAMAS SUB	8	246	8
MALL CONT	1	28	7
ASMET SUB	5	23	123
ASMET CONT	0	3	33





ADULTEZ 29 A 59 AÑOS

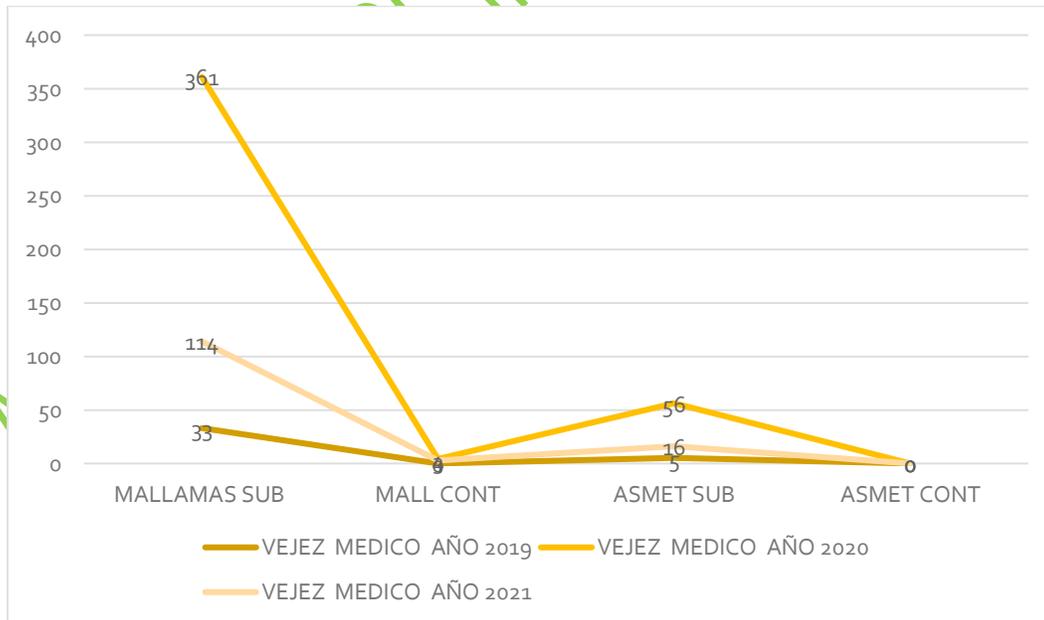
ENTIDAD	ADULTEZ MEDICO		
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
MALLAMAS SUB	52	685	209
MALL CONT	2	33	29
ASMET SUB	13	63	35
ASMET CONT	0	4	16





VEJEZ 60 EN ADELANTE

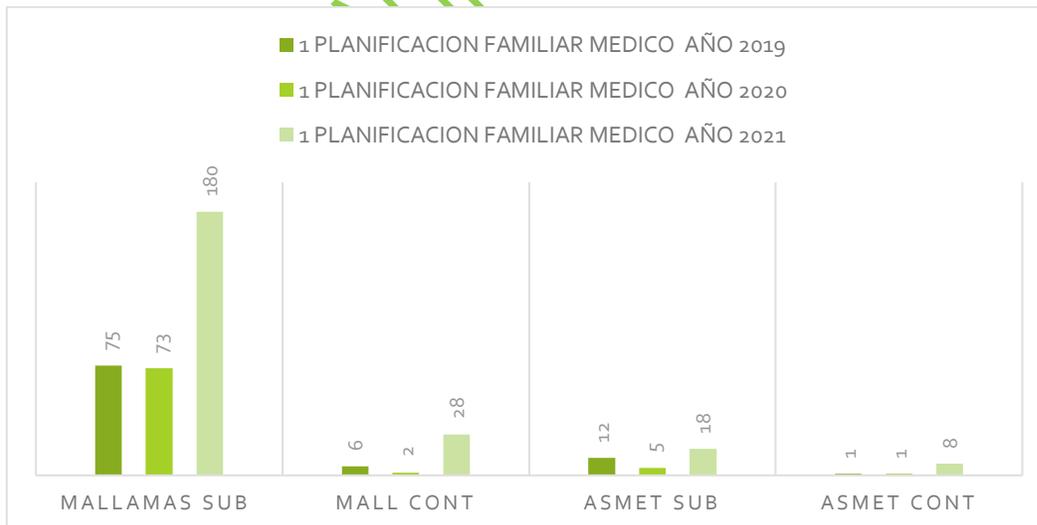
ENTIDAD	VEJEZ MEDICO		
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
MALLAMAS SUB	33	361	114
MALL CONT	0	4	3
ASMET SUB	5	56	16
ASMET CONT	0	0	0



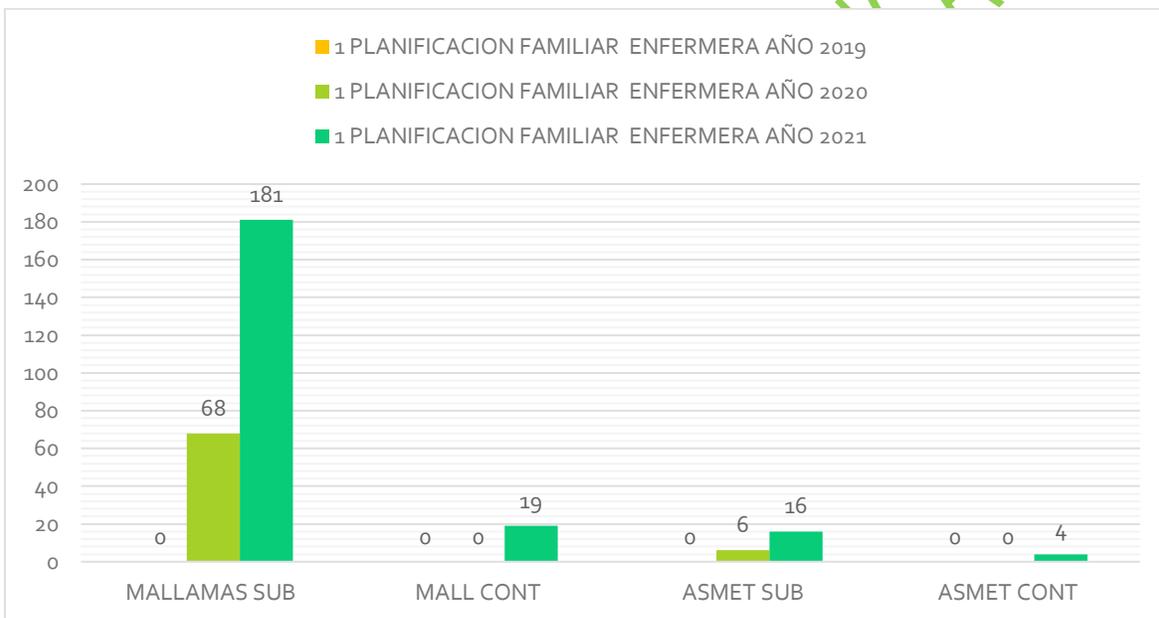


PLANIFICACIÓN FAMILIAR 1 VEZ

ENTIDAD	1 PLANIFICACIÓN FAMILIAR MEDICO		
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
MALLAMAS SUB	75	73	180
MALL CONT	6	2	28
ASMET SUB	12	5	18
ASMET CONT	1	1	8

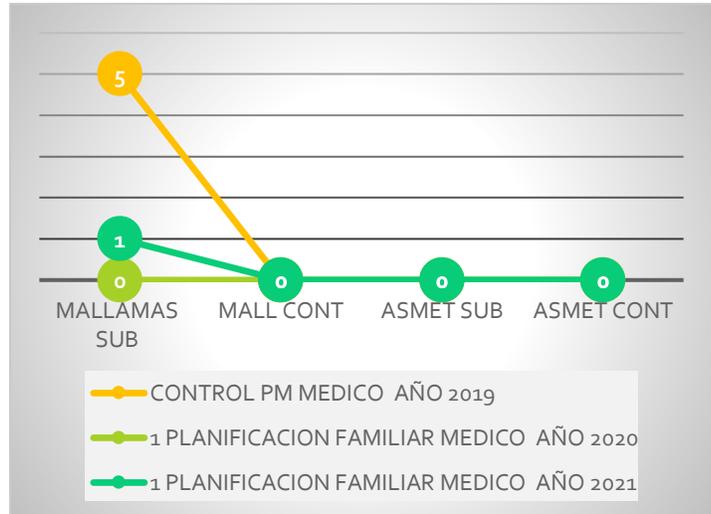


ENTIDAD	1 PLANIFICACION FAMILIAR ENFERMERA		
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
MALLAMAS SUB	0	68	181
MALL CONT	0	0	19
ASMET SUB	0	6	16
ASMET CONT	0	0	4

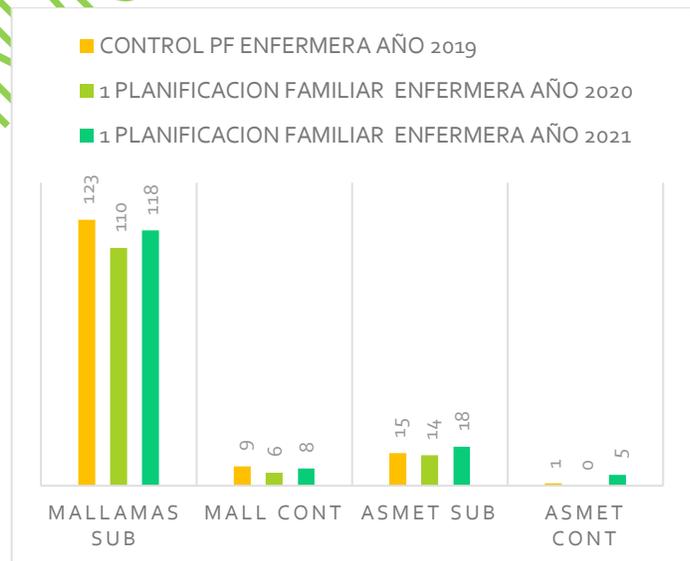


Para el año 2021 aumentaron los ingresos tanto por medico como enfermera comparado con el año 2020, siendo para el año 2019 más bajo para ambos profesionales teniendo en cuenta que por el área de enfermería no se realizaban ingresos. Para el año 2020 y 2021 para lograr una buena acogida al programa de planificación familiar, se implementó estrategias de demanda inducida por llamada telefónica y abordaje en sala de espera, el cual permitió mejorar este indicador.

ENTIDAD	CONTROL PFM MEDICO		
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
MALLAMAS SUB	5	0	1
MALL CONT	0	0	0
ASMET SUB	0	0	0
ASMET CONT	0	0	0



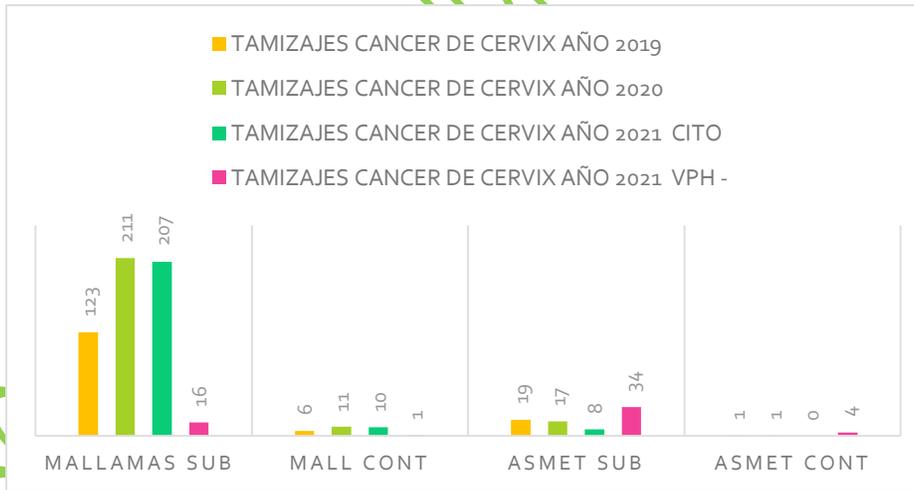
ENTIDAD	CONTROL PF ENFERMERA		
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
MALLAMAS SUB	123	110	118
MALL CONT	9	6	8
ASMET SUB	15	14	18
ASMET CONT	1	0	5



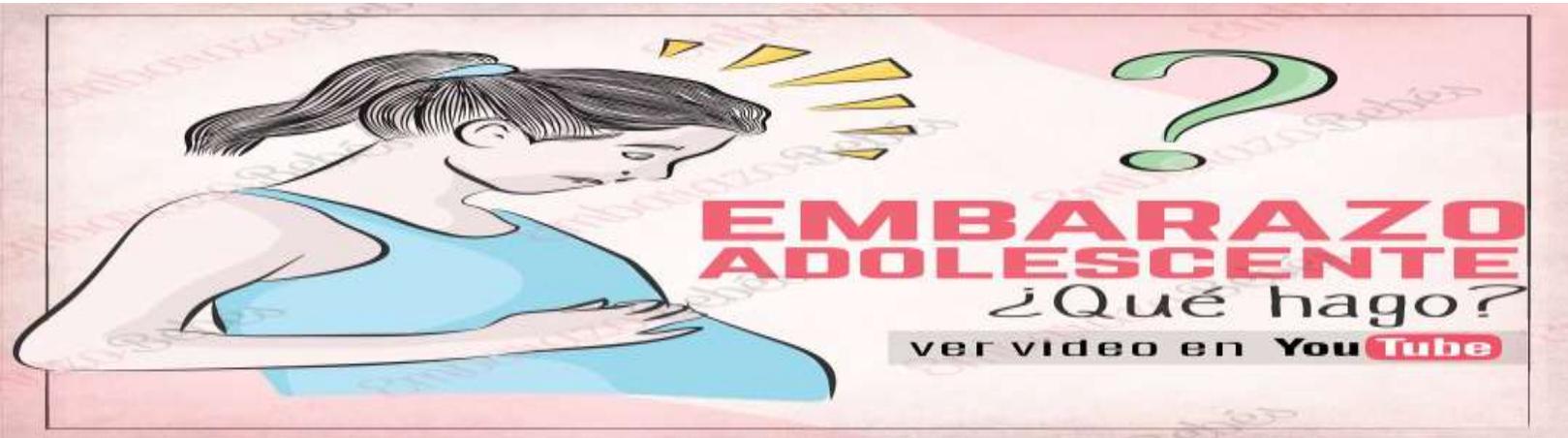


TAMIZAJE CANCER DE CERVIX

ENTIDAD	TAMIZAJES CANCER DE CERVIX			
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2021 VPH -
MALLAMAS SUB	123	211	207	16
MALL CONT	6	11	10	1
ASMET SUB	19	17	8	34
ASMET CONT	1	1	0	4



Para los años 2020 y 2021 aumento la realización de citologías, y solo para el año 2021 aumento la cobertura por EPS para la realización de pruebas de ADN VPH. Esto se dio gracias a la estrategia de captación y concientización de las mujeres por medio de la demanda inducida satisfecha realizada por llamadas telefónicas, y abordaje para que asistan o acudan al servicio, hubo una buena captación para este servicio y se continuará ofreciendo el programa para que las mujeres se apropien de su autocuidado minimizando riesgos en salud por el cáncer cérvix.



EMBARAZO EN ADOLESCENTES Se presentaron: # 2 Casos Durante el año 2021

Caso de VIH: 0 casos durante los 3 años anteriores

Caso de SIFILIS GESTACIONAL: 2 casos para el año 2019

MORTALIDAD PERINATAL: # 1 caso Año 2019



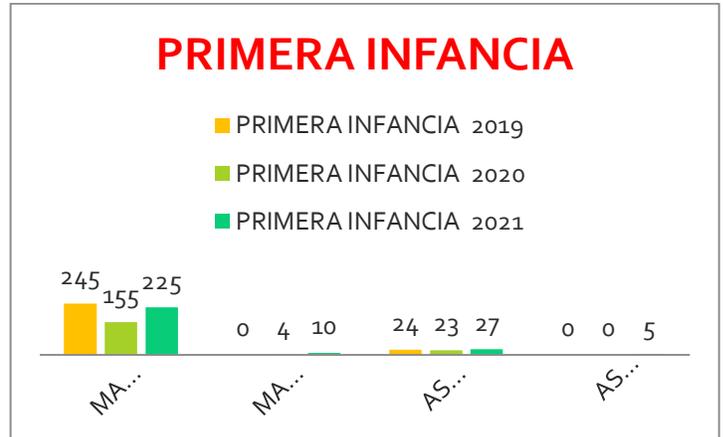
SALUD ORAL

Para dar cumplimientos y lograr indicadores establecidos por las EPS con la cual se cuenta con contrato para la prestación de los servicios de salud. La IPS I trabajo fuertemente promoviendo la salud oral en los clientes, los cuales se incentivan por medio de llamadas telefónicas invitándolos a que acudan a tiempo a recibir la atención en prevención de su salud bucal.

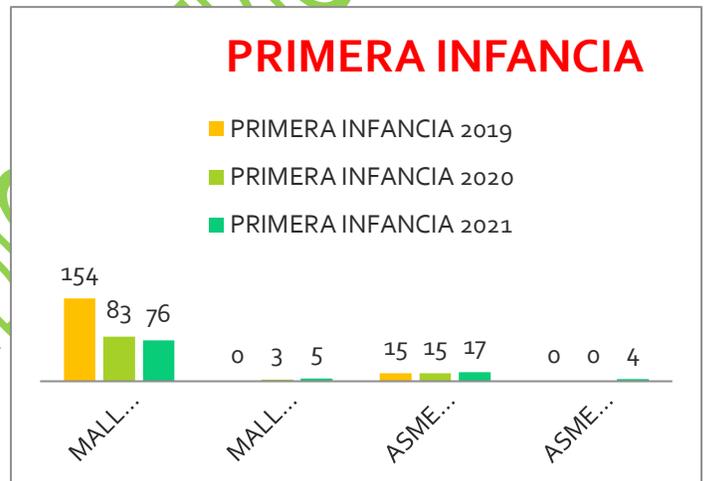
Por consiguiente se da a conocer las actividades realizadas por ciclo de vida durante los años 2019-2020-2021 en higiene oral para las entidades Mallamas subsidiado- Mallamas contributivo- Asmet salud subsidiado -Asmet salud contributivo. Cabe aclarar que para el año 2019 - 2020 se contaba con alrededor de 4 mil afiliados, y para el año 2020 el servicio de salud oral fue suspendido por el ministerio de salud a causa de la emergencia sanitaria SARS COVID 19 y una vez que el ministerio de salud fue dando apertura al servicio se empezaron a realizar a partir del mes de octubre de este mismo año.

Para el año 2021 hubo una disminución de población alrededor del 950 usuarios los cuales equivalen al 30% de la población que fueron trasladados a la ESE municipal pertenecientes al Resguardo de Cañamomo. De manera que, al final se da a conocer mediante tablas y graficas comparativas con respecto a las actividades realizadas año tras año, donde podrán observar que el servicio de higiene oral aumentado considerablemente para las vigencias 2020 – 2021 a comparación del año 2019 y 2020.

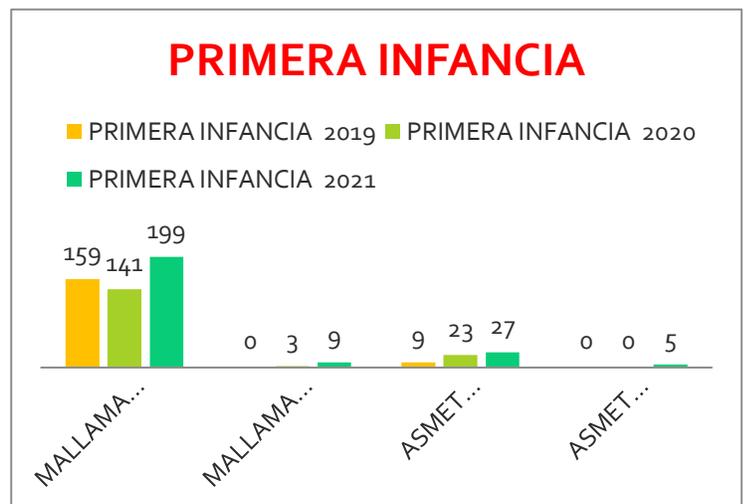
CONTROL DE PLACA			
PRIMERA INFANCIA	AÑOS		
ENTIDAD	2019	2020	2021
MALLMAS SUB	245	155	225
MALLAMAS CONTRIBUTIVO	0	4	10
ASMET SALUD SUB	24	23	27
ASMET SALUD CONTRIBUTIVO	0	0	5



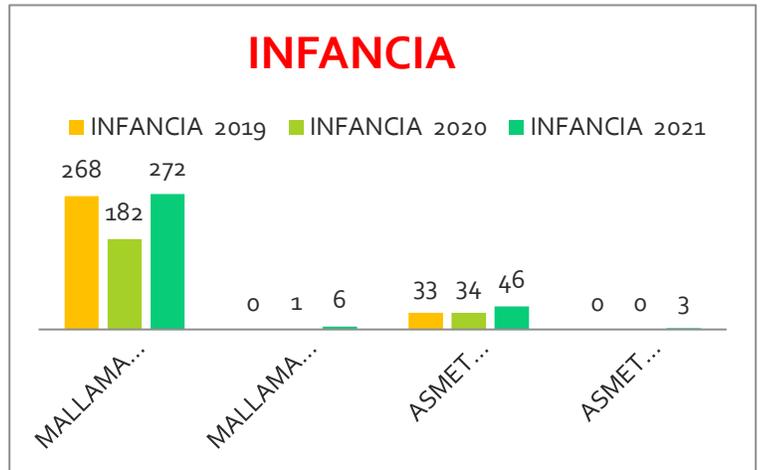
SELLANTE			
PRIMERA INFANCIA	AÑO		
ENTIDAD	2019	2020	2021
MALLAMAS SUBSIDIADO	154	83	76
MALLAMAS CONTRIBUTIVO	0	3	5
ASMET SALUD SUBSIDIADO	15	15	17
ASMET SALUD CONTRIBUTIVO	0	0	4



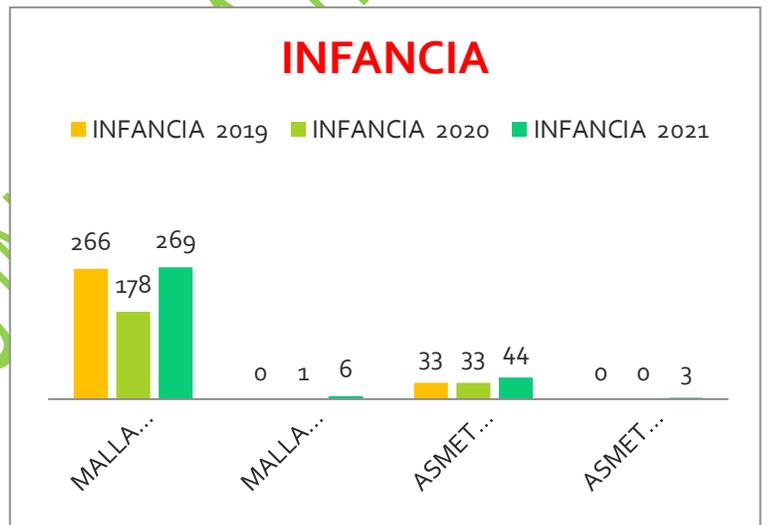
FLUOR			
PRIMERA INFANCIA	AÑO		
ENTIDAD	2019	2020	2021
MALLAMAS SUBSIDIADO	159	141	199
MALLAMAS CONTRIBUTIVO	0	3	9
ASMET SALUD SUBSIDIADO	9	23	27
ASMET SALUD CONTRIBUTIVO	0	0	5



CONTROL DE PLACA			
INFANCIA	AÑO		
	2019	2020	2021
MALLAMAS SUBSIDIADO	268	182	272
MALLAMAS CONTRIBUTIVO	0	1	6
ASMET SALUD SUBSIDIADO	33	34	46
ASMET SALUD CONTRIBUTIVO	0	0	3

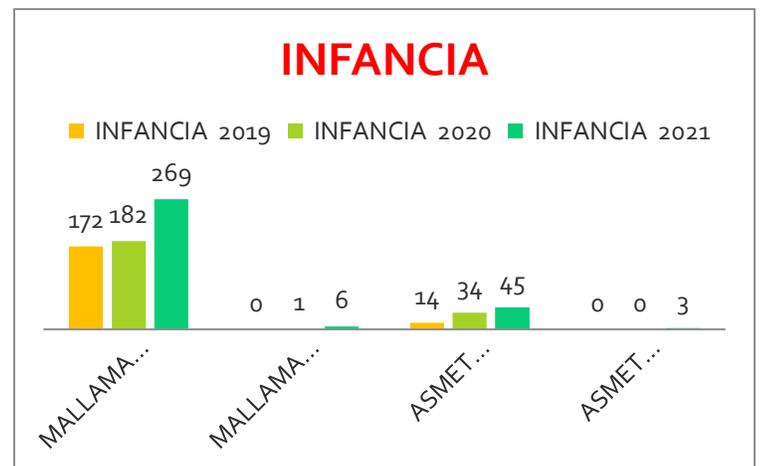


SELLANTE			
INFANCIA	AÑO		
	2019	2020	2021
MALLAMAS SUBSIDIADO	266	178	269
MALLAMAS CONTRIBUTIVO	0	1	6
ASMET SALUD SUBSIDIADO	33	33	44
ASMET SALUD CONTRIBUTIVO	0	0	3

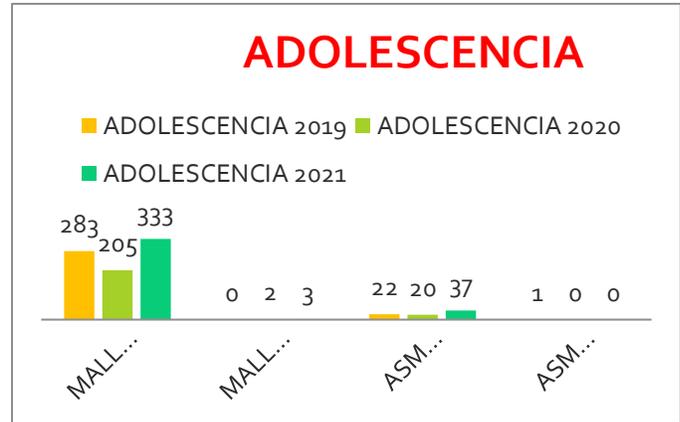


FLUOR

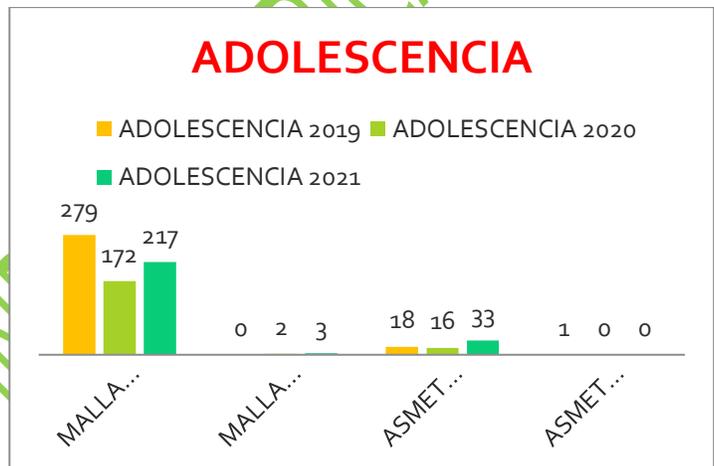
INFANCIA	AÑO		
	2019	2020	2021
MALLAMAS SUBSIDIADO	172	182	269
MALLAMAS CONTRIBUTIVO	0	1	6
ASMET SALUD SUBSIDIADO	14	34	45
ASMET SALUD CONTRIBUTIVO	0	0	3



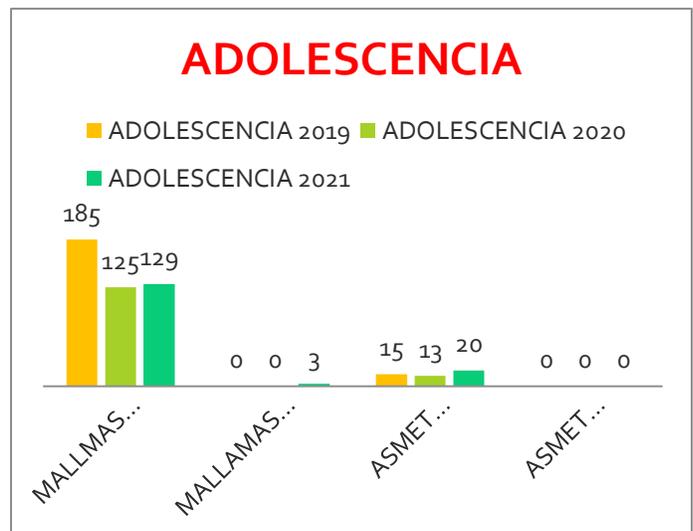
CONTROL DE PLACA	AÑO		
	2019	2020	2021
DOLESCENCIA	283	205	333
MALLAMAS SUBSIDIADO			
MALLAMAS CONTRIBUTIVO	0	2	3
ASMET SUBSIDIADO	22	20	37
ASMET CONTRIBUTIVO	1	0	0



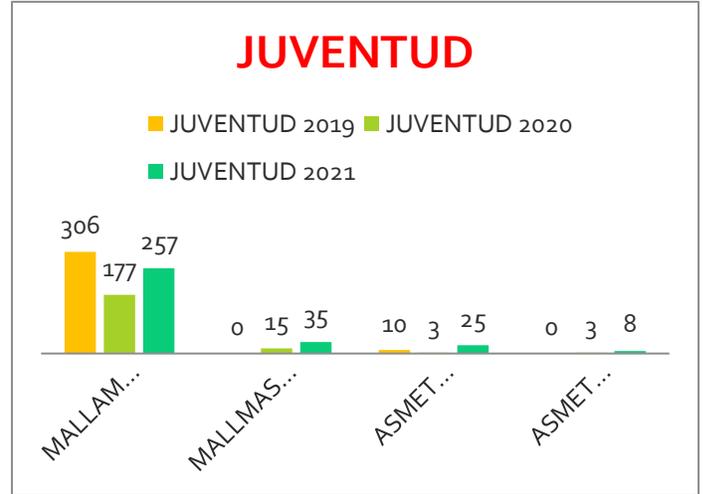
DETARTRAJE			
ADOLESCENCIA	AÑO		
	2019	2020	2021
MALLAMAS SUBSIDIADO	279	172	217
MALLAMAS CONTRIBUTIVO	0	2	3
ASMET SUBSIDIADO	18	16	33
ASMET CONTRIBUTIVO	1	0	0



SELLANTE			
ADOLESCENCIA	AÑO		
	2019	2020	2021
MALLAMAS SUBSIDIADO	185	125	129
MALLAMAS CONTRIBUTIVO	0	0	3
ASMET SUBSIDIADO	15	13	20
ASMET CONTRIBUTIVO	0	0	0



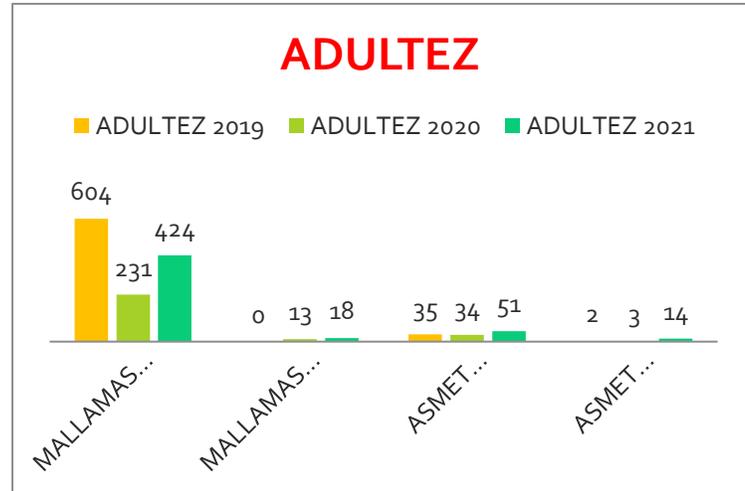
CONTROL DE PLACA			
JUVENTUD	AÑO		
	2019	2020	2021
MALLAMAS SUBSIDIADO	306	177	257
MALLAMAS CONTRIBUTIVO	0	15	35
ASMET SUBSIDIADO	10	3	25
ASMET CONTRIBUTIVO	0	3	8



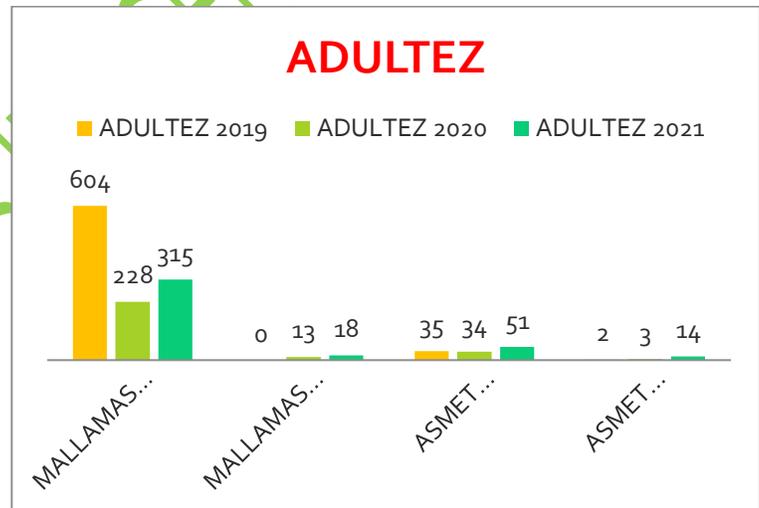
DETARTRAJE			
JUVENTUD	AÑO		
	2019	2020	2021
MALLAMAS SUBSIDIADO	306	176	192
MALLAMAS CONTRIBUTIVO	0	15	35
ASMET SUBSIDIADO	10	3	25
ASMET CONTRIBUTIVO	0	13	8



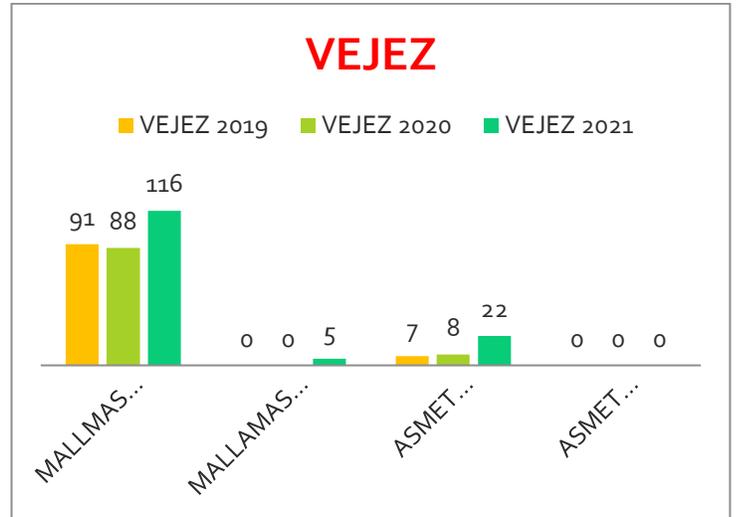
CONTROL DE PLACA			
ADULTEZ	AÑO		
	2019	2020	2021
MALLAMAS SUBSIDIADO	604	231	424
MALLAMAS CONTRIBUTIVO	0	13	18
ASMET SUBSIDIADO	35	34	51
ASMET CONTRIBUTIVO	2	3	14



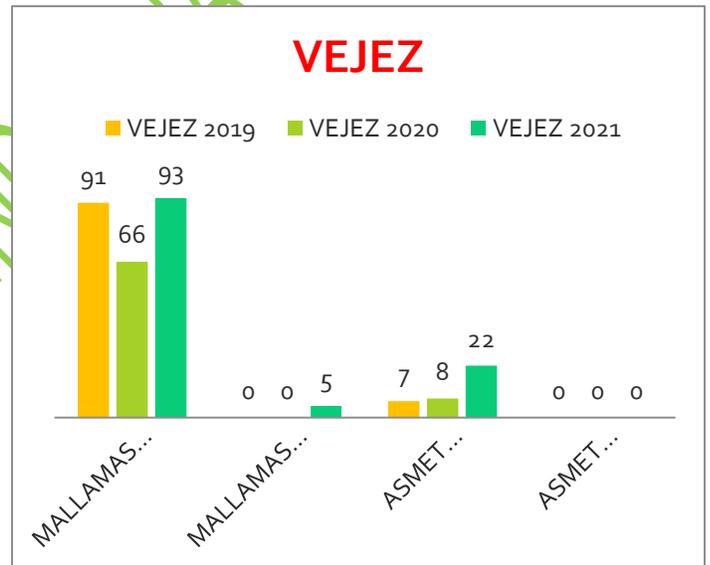
DETARTRAJE			
ADULTEZ	AÑO		
	2019	2020	2021
MALLAMAS SUBSIDIADO	604	228	315
MALLAMAS CONTRIBUTIVO	0	13	18
ASMET SUBSIDIADO	35	34	51
ASMET CONTRIBUTIVO	2	3	14



CONTROL DE PLACA			
VEJEZ	AÑO		
	2019	2020	2021
MALLAMAS SUBSIDIADO	91	88	116
MALLAMAS CONTRIBUTIVO	0	0	5
ASMET SUBSIDIADO	7	8	22
ASMET CONTRIBUTIVO	0	0	0



DETARTRAJE			
VEJEZ	AÑO		
	2019	2020	2021
MALLAMAS SUBSIDIADO	91	66	93
MALLAMAS CONTRIBUTIVO	0	0	5
ASMET SUBSIDIADO	7	8	22
ASMET CONTRIBUTIVO	0	0	0





ENFOQUE DIFERENCIAL



"TRABAJAMOS POR SU SALUD CON SENTIDO HUMANO"
Barrio Centro, Carrera 9 No. 35 - 71 TEL 8561245 CEL 3116339206 Supía_ Caldas
Correo: ips_itricauma@hotmail.com

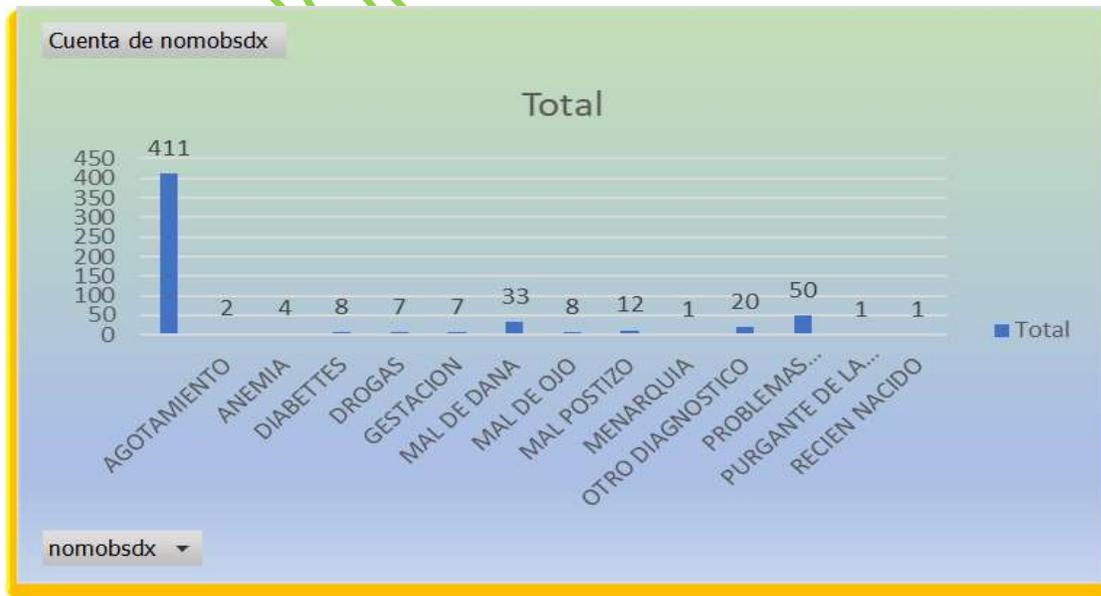
La ASOCIACIÓN IPS INDIGENA TRICAUMA sistematiza sus atenciones de medicina ancestral y para el año 2021 realiza un total de 565 por sabedor ancestral.



CONSULTAS PARTICULARES UN TOTAL 60

CONSULTAS DE ASMETSALUD UN TOTAL DE 38

Del total de pacientes atendidos (565), el 64,2% son de sexo femenino y el 35,5% son de sexo masculino, al preguntar por **SI** toma algún medicamento el 97,8% manifiestan que No, y El 2,1 % si toman medicamentos, es importante mencionar que los medicamentos que más toman son acetaminofén, 10 respondieron que medicamentos para la hipertensión y omeprazol, 9 respondieron jarabes y 8 medicamentos naturales.



Del Total de atenciones con desarmonías propias, del total de atenciones 72.7% (411) no registra diagnóstico propio, en segundo lugar se presentan 8,85% (50) registros con problemas energéticos, seguido Mal de Danna el 5.85 % , con otros diagnósticos 3.54% , con de mal postizo el 2.12%, con diagnóstico de mal de ojo 1.42% , con problemas de diabetes 1.42% , y por desarmonías en la gestación 1.24, y 7 por problemas de drogas, 0.18 % se diagnosticó purgante de dieta y atención de recién nacido.

COMPONENTES	INTERVENCIONES	EVIDENCIA
SABIDURIA ANCESTRAL	<ul style="list-style-type: none"> • 17 Armonizaciones. • 9 Rituales de fortalecimiento a sitios sagrados. 	
ADMINISTRACION Y GESTION	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación interinstitucional con la alcaldía, EPS, comunidad. • Capacitación al talento humano. • Contratación del enfoque diferencial con las EPSI MALLAMAS. 	
CAPACITACION Y FORMACION	<ul style="list-style-type: none"> • Se 11 capacitaciones a la comunidad en temas de espiritualidad, cuidado de la salud desde lo propio. • 3 Talleres de Transformación de plantas medicinales. 	

<p>POLITICO ORGANIZATIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a Asambleas comunitarias. • Rendición de cuentas a la asamblea comunitaria. • Participación en espacios político organizativos regional y nacional. 	
<p>CUIDADO DE LA SALUD PROPIA E INTERCULTURAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 565 Atenciones por medicina ancestral extramural. • Atención medicina ancestral intramural. • 3 Jornadas de salud intercultural. • Entrega de medicamentos homeopáticos y Fito terapéuticos. • Articulación con la red de prestadores de servicios de salud del municipio. 	 

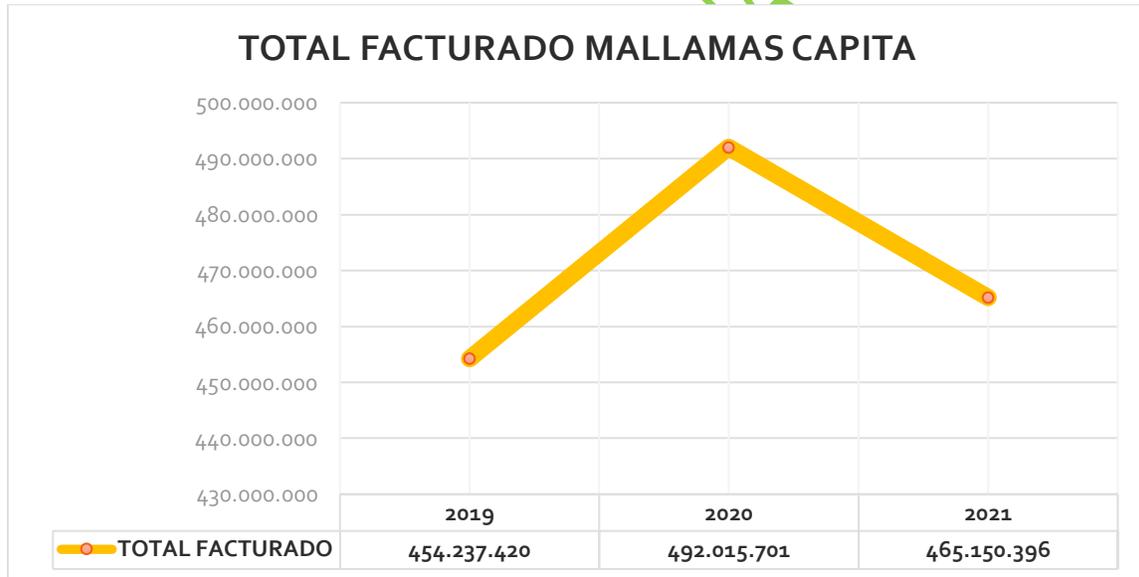
ASOCIACION IPS INDIGENA



FACTURACIÓN POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD

FACTURACION DE VENTA DE SERVICIOS POR CAPITA E.P.S MALLAMAS Y ASMET SALUD PERIODO 2019 - 2020 - 2021 SUBSIDIADO.

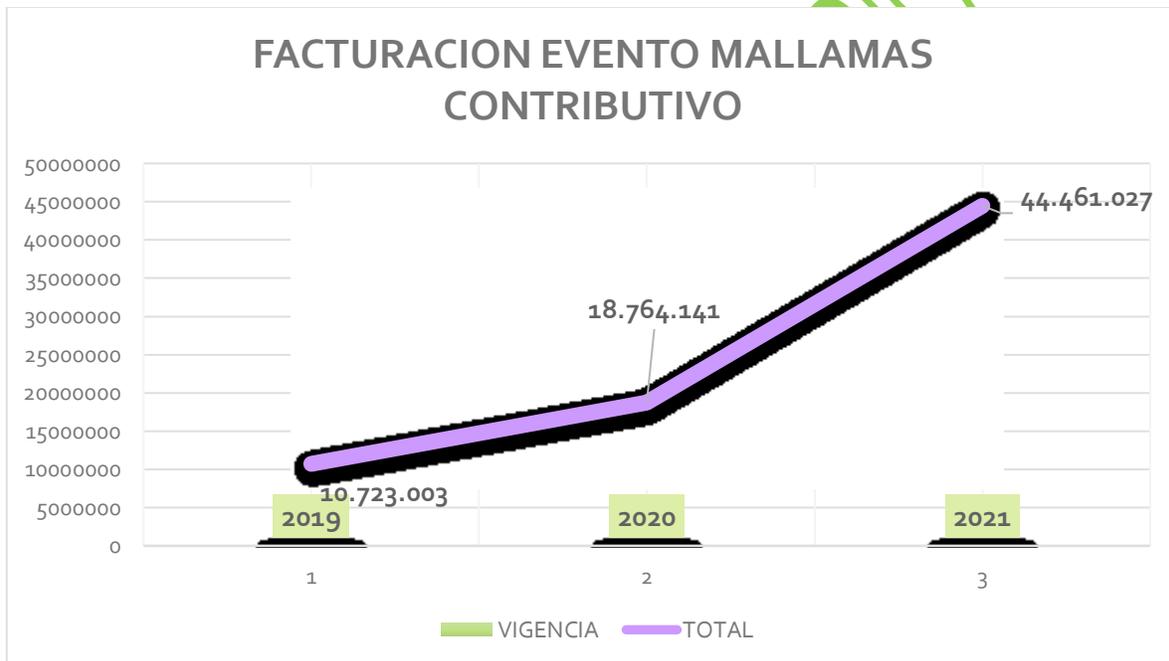
VIGENCIA	TOTAL
2019	\$ 454.237.420
2020	\$ 492.015.701
2021	\$ 465.150.396



Como se puede evidenciar en la gráfica, en el año 2020, se presentaron mayores ingresos por venta de los diferentes servicios de salud que presta la institución con respecto a la vigencia anterior (2019) por valor de: \$ 37.778.281, sin embargo, para la vigencia 2021, hubo una disminución en los ingresos, puesto que nos vimos afectados debido a la decisión del cabildo indígena Cañamomo de trasladar su población de la I.P.S Tricauma a otra Institución Prestadora de Servicios de Salud; por ende el valor de los giros de la E.P.S Mallamas mensual bajó.

FACTURACIÓN EVENTO MALLAMAS CONTRIBUTIVO

VIGENCIA	TOTAL
2019	\$ 10.723.003
2020	\$ 18.764.141
2021	\$ 44.461.027



La grafica nos muestra cómo ha aumentado gradualmente el valor facturado en la prestación de los servicios de salud Modalidad evento régimen Contributivo a los usuarios de la E.P.S Mallamas.

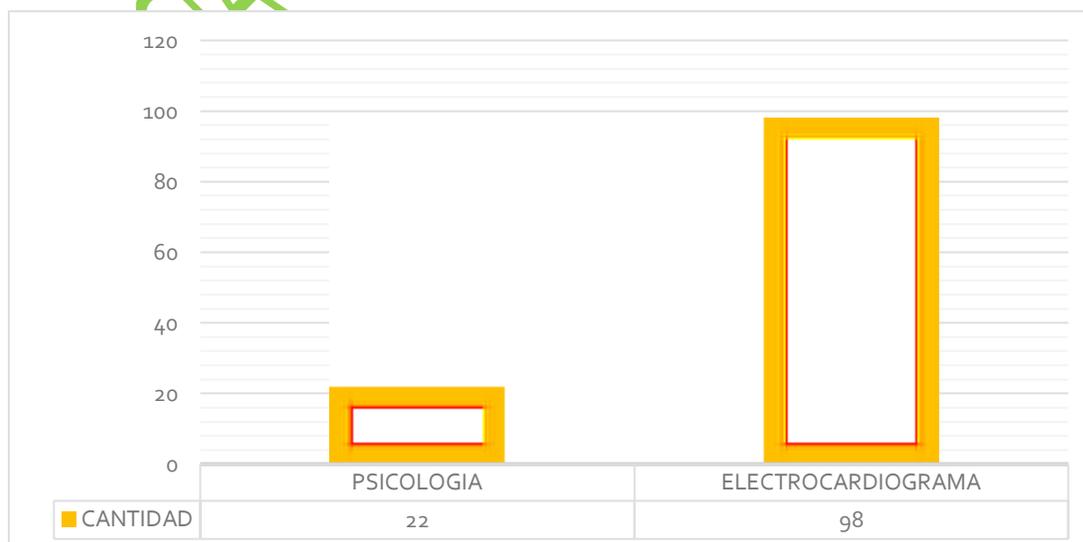
Durante el año 2020, aumentó por valor de \$ 8.041.138 la facturación por venta de servicios de salud en comparación con lo facturado en la vigencia anterior (2019). Y en el 2021 podemos observar el aumento significativo de venta de servicios de salud por valor de \$ 25.696.886 en comparación con el año anterior (2020).

FACTURACIÓN MALLAMAS EVENTO SUBSIDIADO PSICOLOGIA Y TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMA

VIGENCIA	TOTAL
2021	\$ 4.698.824

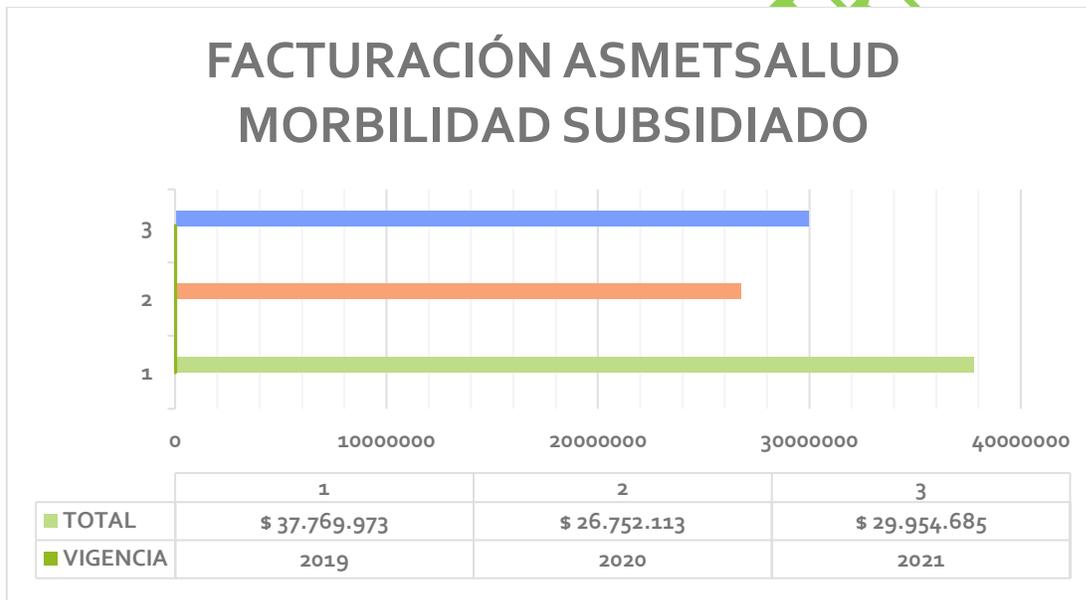
En este contrato se facturan los servicios de consulta y control de psicología general, toma de electrocardiograma y consultas por portabilidad, modalidad evento, estos servicios se empezaron a facturar en la vigencia del 2021, gracias a la gestión realizada por la gerente con el fin de prestarle un servicio integral a toda la población afiliada y usuarios particulares. Hasta la fecha se han realizado 22 consultas de psicología y 98 tomas de electrocardiogramas.

SERVICIO	CANTIDAD
PSICOLOGIA	22
ELECTROCARDIOGRAMA	98



FACTURACIÓN ASMETSALUD MORBILIDAD SUBSIDIADO

VIGENCIA	TOTAL
2019	\$ 37.769.973
2020	\$ 26.752.113
2021	\$ 29.954.685



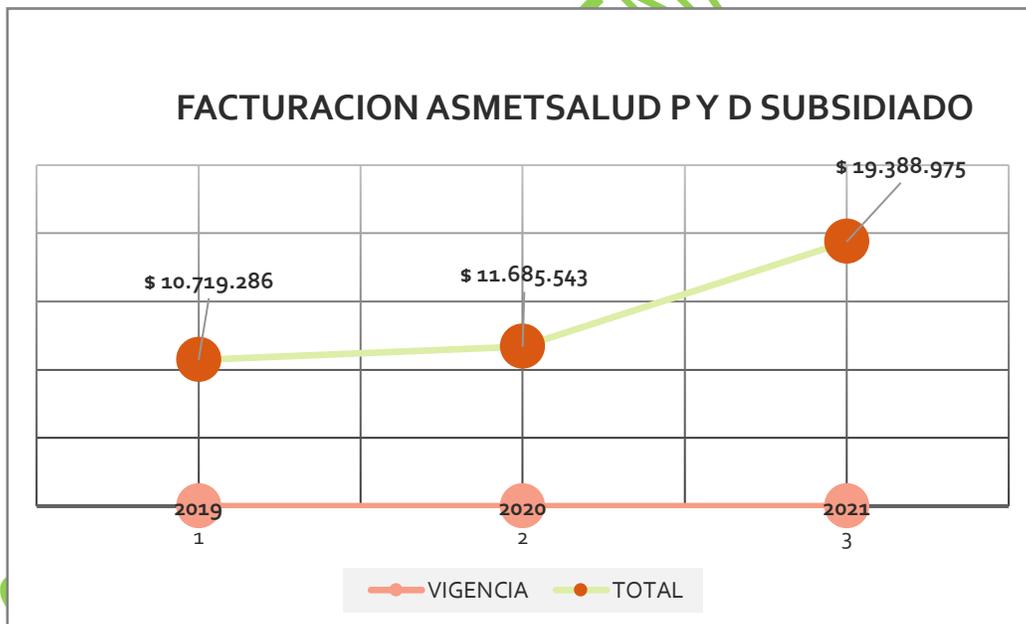
En la gráfica podemos observar que, en el año 2020, la facturación por venta de servicios de salud a usuarios de la E.P.S Asmet salud, fue menor a la vigencia 2019 con una diferencia de \$ 11.017.860, esto debido a diferentes factores como la pandemia (Covid – 19), ocasionó que en los primeros meses del año (a partir de marzo) pocos usuarios solicitaban servicios (debido al aislamiento preventivo y obligatorio) además tocó reducir la cantidad de citas programadas diarias y al atender menor flujo de población por medida de prevención; por ende reduce las ventas de servicios.

En el año 2021, las ventas por servicios de salud incrementaron en comparación a la vigencia anterior (2020), aunque continuando con las medidas de protección y prevención se pudo brindar

más atenciones de salud a diferencia del año anterior y por estrategias implementadas como atenciones por llamadas telefónicas Resolución 521 del 2020, atenciones por a domicilio.

FACTURACION ASMETSALUD P Y D SUBSIDIADO

VIGENCIA	TOTAL
2019	\$ 10.719.286
2020	\$ 11.685.543
2021	\$ 19.388.975

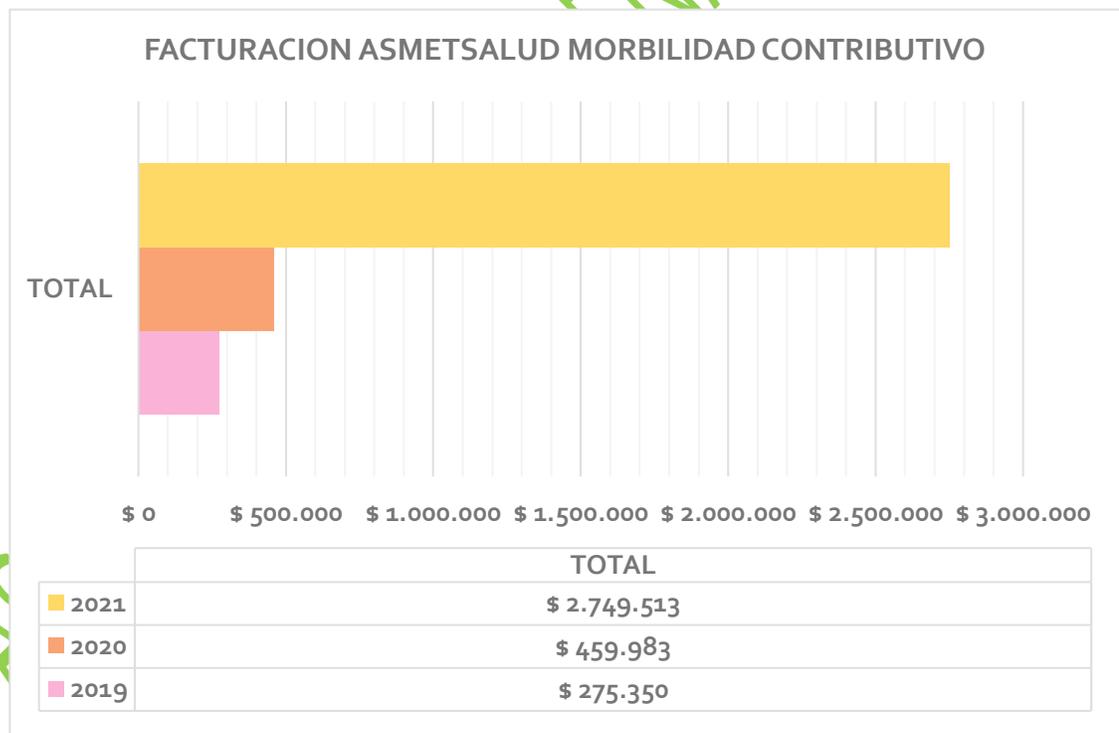


La gráfica nos representa que, en el 2020, hubo un incremento en ventas por valor de \$ 966.257 en comparación con la vigencia anterior (2019).

En el 2021 la gráfica nos muestra, el aumento considerable que se ha venido dando en la venta de servicios de programas de Promoción y Detección temprana en comparación con las vigencias anteriores.

FACTURACIÓN ASMETSALUD MORBILIDAD CONTRIBUTIVO

VIGENCIA	TOTAL
2019	\$ 275.350
2020	\$ 459.983
2021	\$ 2.749.513

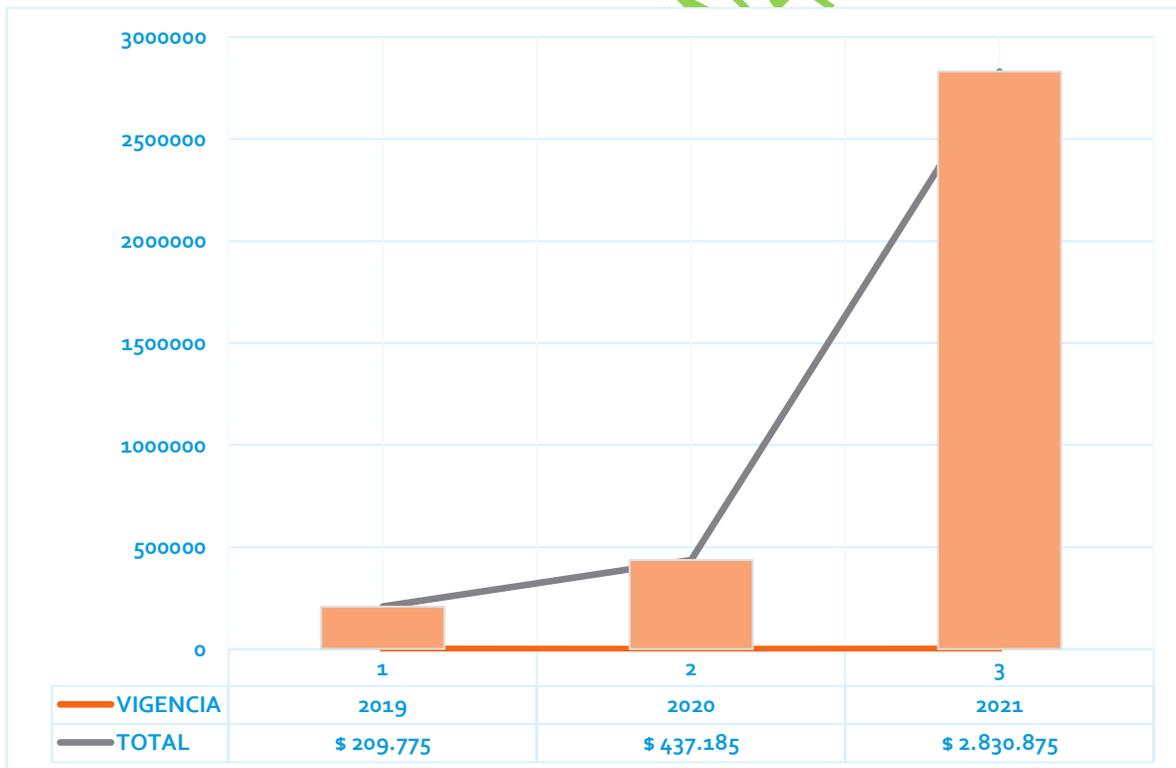


La grafica nos indica el aumento gradual de las ventas de servicios de salud, en el 2020 aumentó las ventas por valor de \$ 184.633 en comparación con la vigencia anterior (2019).

En el 2021, la gráfica nos muestra el incremento considerable en las ventas de servicios de salud en comparación con la vigencia anterior, por valor de \$ 2.289.530.

FACTURACION ASMETSALUD P Y D CONTRIBUTIVO

VIGENCIA	TOTAL
2019	\$ 209.775
2020	\$ 437.185
2021	\$ 2.830.875

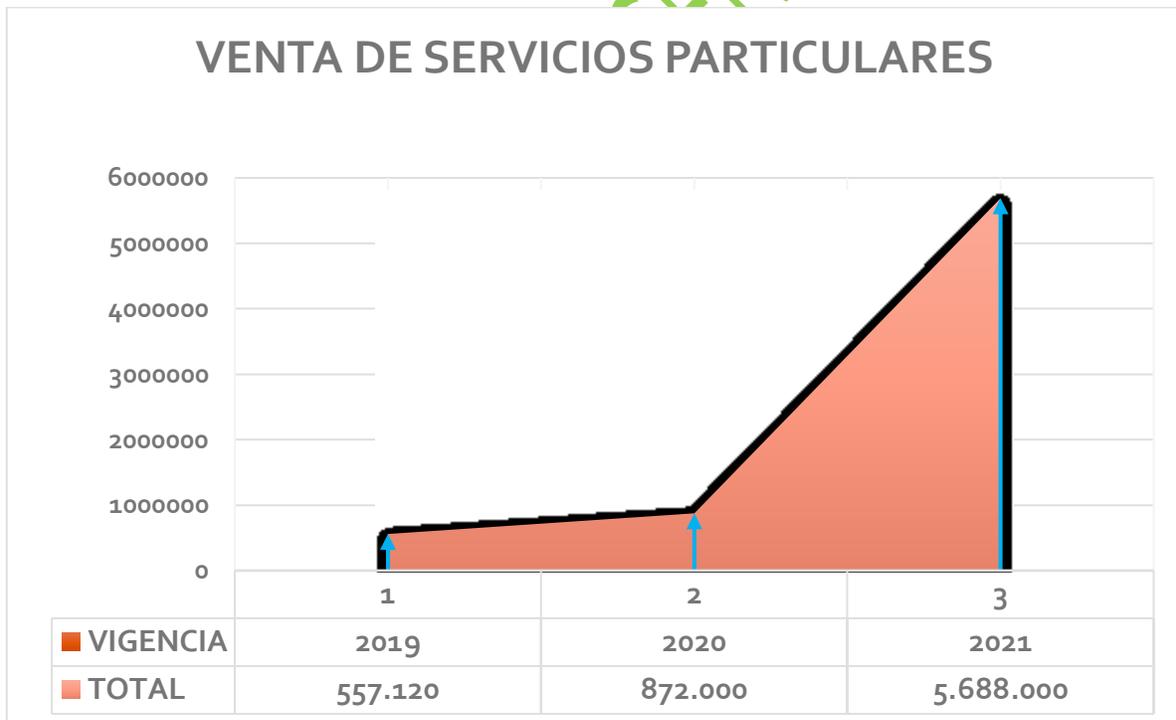


La grafica nos muestra el aumento gradual de las ventas de servicios de salud, en el 2020 aumentó las ventas por valor de \$ 227.410 en comparación con la vigencia anterior (2019).

En el 2021, la gráfica muestra el incremento considerable en las ventas de servicios de salud en comparación con la vigencia anterior, por valor de \$ 1.852

VENTA DE SERVICIOS PARTICULARES

VIGENCIA	TOTAL
2019	\$ 557.120
2020	\$ 872.000
2021	\$ 5.688.000



La grafica nos permite observar, cómo ha incrementado notablemente la venta de servicios particulares en las diferentes vigencias.



En el año 2020, se incrementaron las ventas de servicios por un valor de \$ 314.880 con respecto a la vigencia anterior.

En el año 2021, el aumento de las ventas fue muy significativo en comparación con la vigencia anterior, el incremento facturado fue de \$ 4.816.000.

ASOCIACION IPS INDIGENA TRICAUMA



AFILIADOS

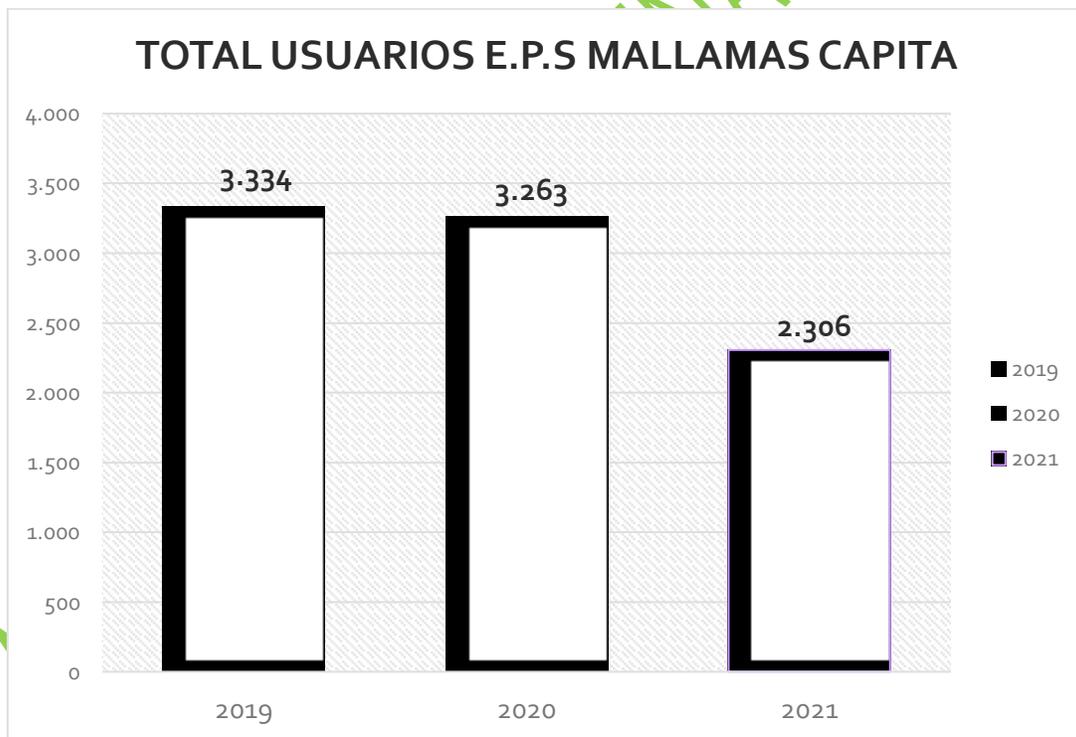


“TRABAJAMOS POR SU SALUD CON SENTIDO HUMANO”
Barrio Centro, Carrera 9 No. 35 - 71 TEL 8561245 CEL 3116339206 Supía_ Caldas
Correo: ips_itricauma@hotmail.com

TOTAL, USUARIOS E.P.S MALLAMAS SUBSIDIADO

TOTAL USUARIOS E.P.S MALLAMAS CAPITA			
AÑO	2019	2020	2021
TOTAL	3.334	3.263	2.306

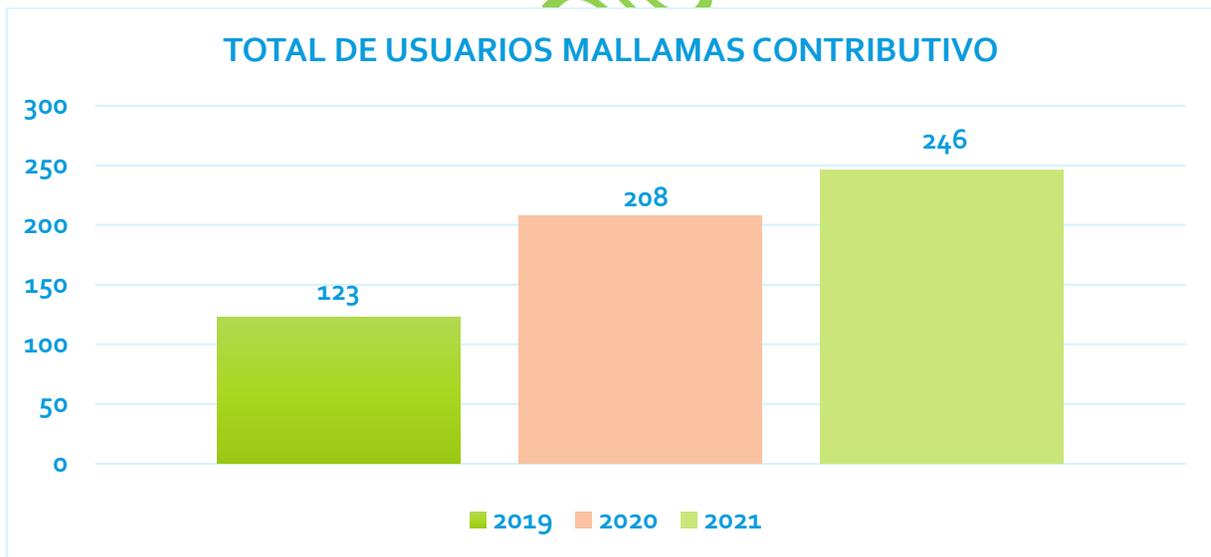
REPRESENTACIÓN GRAFICA



TOTAL, USUARIOS E.P.S MALLAMAS CONTRIBUTIVO

TOTAL USUARIOS E.P.S MALLAMAS CONTRIBUTIVO	
AÑO	CANTIDAD
2019	123
2020	208
2021	246

REPRESENTACIÓN GRÁFICA



TOTAL POBLACIÓN ASMETSALUD

- La población de Asmet salud por ser contrato por evento, la E.P.S ASMETSALUD no reporta base de datos, puesto que la validación de derechos debe ser verificada a través de la página web al momento de que el usuario solicite el servicio.



GESTIÓN GERENCIAL



Para la vigencia 2021 uno de los propósitos gerenciales fue dar legalidad a la contratación del talento humano que laboran para la IPS I, teniendo en cuenta el rendimiento financiero de la IPS. Se logró incluir en la planta Institucional a la Representante legal devengado un salario acorde a su cargo con todas las prestaciones sociales.

Se amplió los servicios de salud, para brindar servicios más integrales en salud a los clientes y continuar con la sostenibilidad financiera y administrativa de la IPS I, ofreciéndole a la población indígena y no Indígena oportunidades de contar con servicios de salud en el mismo municipio. A continuación se da a conocer los logros y alcances obtenidos en esta vigencia.



IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
 Para mejorar la funcionalidad y operatividad de los funcionarios desde cada una de las áreas con que cuenta la IPS, se compró una impresora con capacidad Resolutiva.

Con el fin de conservar y mantener el componente de los medicamentos que se entrega a los usuarios, se compró el presente equipo en cumplimiento a las orientaciones dadas por la visita técnica de la DTSC.



Se habilito la SALA DE PROCEDIMIENTOS integrándole un nuevo servicio al portafolio de servicios a la IPS, para ofrecerles a los clientes servicios de salud más integral, de acuerdo a las orientaciones dadas por la DSTC Dirección Territorial de Caldas. Una vez habilitado se incluyo toma de EKG y para la realización de procedimientos menores como curaciones, saturaciones, entre otros.

HABILITACIÓN SALA DE PROCEDIMIENTOS



prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultas/capacidadeseneladras_repa.aspx?bhabi_codigo_habilitacion_completo=1777701875177770187501

REGISTRO ACTUAL - CAPACIDAD

Si conoce algún dato digital para hacer más específica la consulta, de lo contrario de clic en **Buscar** para ver todos los registros.
Formulario que permite la **CONSULTA** en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

PRESTADORES	SEDES	SERVICIOS	CAPACIDAD	MEDIDAS DE SEGURIDAD	SANCCIONES						
DATOS GENEALICOS DEL PRESTADOR NIT: <input type="text"/> Razon Social: <input type="text"/> Código del Prestador: 1777701875 Clase de Prestador: <input type="text"/> Empresa social del Estado: <input type="text"/> Nivel Atención Prestador: <input type="text"/> Carácter Territorial: <input type="text"/> DATOS DE LA SEDE Departamento: <input type="text"/> Municipio: <input type="text"/> Código de la Sede: 1777701875 - 04 Nombre de la Sede: <input type="text"/> ESPECIALIDAD INGRESADA Grupo: <input type="text"/> Concepto: <input type="text"/>											
Información de la base de datos de las entidades departamentales y distritales de salud, en la cual se efectuó el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte a marzo 05 de noviembre de 2021 (9:34 a.m.)											
(2) registros encontrados.											
Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Código	Nombre Sede Prestador	Grupo	Concepto	Cantidad	Número de Plazo	Disponibilidad	Módulo	Tarifa de prioridad
Caldas	SUPÍA	1777701875	03	Asociación ips indígena tricauma	CONSULTORIOS	Cursillo Externo	4		0		
Caldas	SUPÍA	1777701875	03	Asociación ips indígena tricauma	SALAS	Procedimientos	1		0		

Compra de mesón en acero inoxidable.



“TRABAJAMOS POR SU SALUD CON SENTIDO HUMANO”
 Barrio Centro, Carrera 9 No. 35 - 71 TEL 8561245 CEL 3116339206 Supía_ Caldas
 Correo: ips_itricauma@hotmail.com

En esta área se incluyó un nuevo servicio, se compró el equipo de electrocardiograma, con el fin de evitar desplazamientos a otras instituciones a los clientes que actualmente reciben los servicios en la IPS.



En vista a la problemática de salud mental que hay en la población de nuestro municipio; Se habilitó el servicio de **Psicología** brindando una nueva oportunidad de contar con este servicio dentro del municipio, evitando gastos económicos y desplazamientos la ciudad de Manizales para recibir el servicio en mención. Actualmente se logró contratar con la EPS Mallamas donde se presta el servicio a los clientes que reciben los servicios de salud en la IPS.



REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS

Código y Nombre del Prestador	1777701875 - Asociación Ipe Indígena tricauma				
Código y Nombre de la Sede	177770187501-Asociación Ipe Indígena tricauma				
Departamento	CALDAS	Municipio	SUPÍA	Dirección	CRA 9 Nº 26-71, Barrio EL PROGRESO.
Grupo del Servicio	Consulta Externa				

344 - PSICOLOGÍA



Número Único del Distintivo de Habilitación de Servicios: **DHS1165527**

Verifique la información de este documento, ingresando a: <http://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultadistintivo.aspx> y posteriormente digitando el Número Único del Distintivo de Habilitación de Servicios: DHS1165527

En caso de cualquier inquietud con el DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS comuníquese con la Dirección Territorial de Salud de Caldas - Dirección: Carrera 21 #29-29 - Teléfono(s): 8801620 8801620 - Correo Electrónico: habilitacion.prestadores@saludcaldas.gov.co

Fecha de apertura del servicio: 20 - 02 - 2021 (DD-MM-AAAA)

Fecha de impresión: viernes 26 de febrero de 2021 (8:24 p. m.)

El presente documento se expide de conformidad con lo previsto en el Decreto 1011, abril 3 de 2009 y sus normas reglamentarias.

Código Interno MinSalud_PS:1256496362

Versión 2.0.

HABILITACIÓN PARA LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL

Se vio la importancia de solicitar ante la Dirección Territorial de Caldas que se expidiera para la ASOCIACION IPS INDIGENA TRICAUMA la Resolución para la dispensación y manejo de medicamentos de control especial, debido a que la población que actualmente se atienden algunos usuarios requieren del suministro de estos medicamentos, que por sus patologías son de tratamiento los cuales se manejan bajo la supervisión de la DTSC.

RESOLUCIÓN No. DE
POR MEDIO DE LA CUAL SE INSCRIBE ANTE EL FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS EL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO DE LA "ASOCIACIÓN IPS INDÍGENA TRICAUMA SUPÍA"

LA SUBDIRECTORA DE SALUD PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS, obrando mediante delegación realizada por el DIRECTOR GENERAL de la DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS a través de la Resolución No 0586 del 10 de mayo de 2016 y especialmente las conferidas en el Artículo 49 de la Constitución Política de Colombia; artículo 43, numeral 43.3.7 de la ley 715 de 2001; artículo 11 de la Resolución No 1478 de 2006, artículo 22, numeral 2, literales a y b, de la Resolución 1403 del 2007 y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 715 de 2001 "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros" establece:

"43.3. De Salud Pública

43.3.7. Vigilar y controlar, en coordinación con el Instituto Nacional para la Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, y el Fondo Nacional de Estupefacientes, la producción, expendio, comercialización y distribución de medicamentos, incluyendo aquellos que causen dependencia o efectos psicoactivos potencialmente dañinos para la salud y sustancias potencialmente tóxicas."

Que la Resolución 1478 del 2006 "Por la cual se expiden normas para el control, seguimiento y vigilancia de la importación, exportación, procesamiento, síntesis, fabricación, distribución, dispensación, compra, venta, destrucción y uso de sustancias sometidas a fiscalización, medicamentos o cualquier otro producto que las contengan y sobre aquellas que son Monopolio del Estado" reza:

"Artículo 11. Para cualquier tipo de actividad con sustancias sometidas a fiscalización, medicamentos o cualquier otro producto que las contengan, las entidades públicas, privadas y personas naturales deberán estar inscritas ante la UAE, Fondo Nacional de Estupefacientes o Fondos Rotatorios de Estupefacientes de acuerdo con lo establecido en el presente capítulo" (Vergüenza y subrayado fuera de texto)

Que igualmente dicho compilado normativo, establece en su artículo 15, los requisitos que deben adjuntar las Instituciones Prestadoras de Salud, con el fin de inscribirse ante el Fondo Rotatorio de Estupefacientes.

"ARTÍCULO 15. Las EPS, ARS, instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, IPS Públicas y Privadas; Deben presentar la siguiente documentación además de lo establecido en los numerales 1 al 4 del artículo 16, además de:

1. Copia del certificado y/o visita de habilitación como de Prestadores de Servicios de Salud expedido por la autoridad competente.
2. Fotocopia de la tarjeta profesional y contrato del químico farmacéutico para IPS de segundo y tercer nivel de complejidad y/o certificado de inscripción ante la autoridad sanitaria competente y contrato en el caso del tecnólogo en regencia de farmacia para IPS de primer nivel de complejidad.

Que el artículo 16 señalado anteriormente establece:

"Artículo 16:

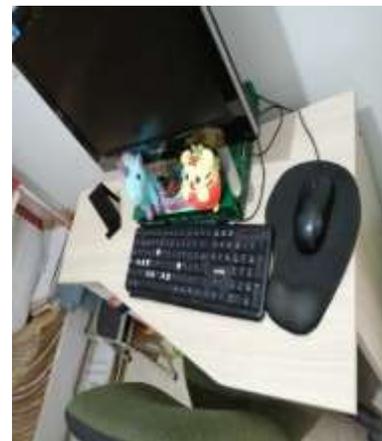


Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080
 Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas
 E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

Como la IPS está pendiente visita de Habilitación de los servicios de salud según Resolución 3100 del 2018 por ente de control y vigilancia Dirección Territorial de Caldas (DTSC). Se realizaron mejoras en los pisos en las áreas de Sala de Citología, Sala de procedimientos, Consultorio de Odontología, Medicina tradicional, consultorio 1, Servicio Farmacéutico, área de Historia Clínica y Almacén, que permita realizar la limpieza y desinfección de cada uno de las áreas con que cuenta la IPS. También se reorganizo el espacio del servicio de odontología.



DOTACIÓN DE ESCRITORIOS, SILLAS ERGONÓMICAS Y RESTABLECIMIENTO DE PINTURA DE ENSERES DE LA IPS.



“TRABAJAMOS POR SU SALUD CON SENTIDO HUMANO”
 Barrio Centro, Carrera 9 No. 35 - 71 TEL 8561245 CEL 3116339206 Supía_ Caldas
 Correo: ips_itricauma@hotmail.com

Para mejorar las condiciones Ergonómicas de los contratistas se dotan de nuevos escritorios para el Servicio de odontología e historia Clínica, Sillas Ergonómicas para Enfermería, consultorio 1 y Gerencia.

DONACIÓN DE VIDEO BEAM

Por parte de la gerente María Susana Blandón Otagri dona equipo VIDEO BEAM, como una herramienta que es muy útil para brindar capacitaciones a los contratistas de la IPS, para reuniones, y educación en las comunidades.



CELEBRACIÓN DE LOS 10 AÑOS DE CUMPLEAÑOS DE LA IPS INDÍGENA TRICAUMA



Se realizó un homenaje a la ASOCIACION IPS INDIGENA TRICAUMA por sus 10 años de estar posesionada en el mercado, prestando servicios de salud de baja complejidad a la población indígena y no indígena en el municipio de Supía Caldas.

La IPS I ha venido prestando servicios de salud diferenciales con calidad y humanidad. El día 16 de Marzo del año 2011, fue la fecha que la IPS abrió las puertas a la comunidad para prestar los servicios de salud. Es por ello, que nació la idea de dar un reconocimiento a las lideresas indígenas BLANCA BRISA OTAGRI LEON y OLGA ENSUEÑO JARAMILLO que por su compromiso, dedicación y lucha la Parcialidad Indígena La Trina y la Parcialidad Indígena de Cauroma cuenta con una IPS Indígena propia de carácter especial, única en el municipio Supía y el departamento de Caldas.

CAPACITACIÓN CONTINUADA AL PERSONAL DE LA IPS I



Durante el año 2021, se da continuidad a la capacitación del personal que la labora para la IPS en los diferentes procesos y procedimientos que se deben llevar en la IPS y que todo el personal debe tener conocimiento de ello.

BIENESTAR LABORAL

Celebración convivencia laboral e incentivos a las contratistas por su trabajo.



Desde la Gerencia se reconoce el Esfuerzo, Dedicación, Responsabilidad y Compromiso de cada uno de los contratistas que laboran para la IPSI, pues es de suma importancia reconocer día a día su labor y su profesionalidad sin bien, el equipo de trabajo es fundamental para llevar cada proceso y avanzar con estos, hacen que la IPS I cumpla con sus obligaciones contractuales y organizacionales. Como también se reconoce ese carisma, ese amor, por la atención humanizada a los clientes que hacen parte de la IPS.

BIENESTAR LABORAL Y FAMILIAR EMPLEADOS CENTRO RECREACIONAL LA ROCHELA



MESA DE GESTIÓN Y CONCERTACIÓN MALLAMAS EPS I IPIALES NARIÑO



En el mes de Noviembre y Diciembre del año 2021, con delegación de la junta directiva, se vio la necesidad de viajar a la sede central de Mallamas para Conciliación y recuperación de cartera del Régimen Contributivo, Cruce para la Recuperación de recurso afiliados LMA. Liquidación de Contratos vigencia 2019 – 2020; en esta mesa de concertación solo se logró recuperar una cartera por servicios prestados a los afiliados del Régimen Contributivo facturas de Diciembre del año 2020 y del 2021 a Septiembre por un valor un valor total de \$ 41.384.587 pesos.

ALIANZAS PARA AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Como una oportunidad de ampliar los servicios de salud y evitar desplazamientos y gastos económicos a los clientes de la EPS Mallamas, se realizó alianza con Meintegral para prestar servicios especializados de segundo nivel como Pediatría, Nutrición, Cx Pediátrica, Ecocardiograma, Cardiología dentro de la IPS y con la Profesional Diana Otalvaro Ginecóloga para prestar servicios particulares de Citología bajo colposcopia.

NUTRICIÓN



PEDIATRIA



GINECOLOGA

CITOLOGIA + COLPOSCOPIA



ACCIONES COMUNITARIAS EN LA PARCIALIDAD INDÍGENA TRINA Y PARCIALIDAD INDÍGENA CAUROMA, MEDIANTE EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA PIC MUNICIPAL.

Para el año 2021 se obtuvo un contrato para implementar acciones a través del Pic municipal tendiente a mitigar y contener los efectos derivados de la emergencia sanitaria producto del covid-19 en el marco del fortalecimiento de los procesos de salud propia e intercultural (sispi) con las comunidades indígenas del municipio de supía” por un valor de **\$ 33.000.000** pesos, donde se brindaron capacitaciones, talleres educativos, Mingas de la Salud, entre otros.





“TRABAJAMOS POR SU SALUD CON SENTIDO HUMANO”
 Barrio Centro, Carrera 9 No. 35 - 71 TEL 8561245 CEL 3116339206 Supía_ Caldas
 Correo: ips_itricauma@hotmail.com

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ELABORACIÓN DEL MODELO DE SALUD PROPIO E INTERCULTURAL.

La ASOCIACIÓN IPS INDIGENA TRICAUMA del Municipio de Supia, avanza en la implementación del Sistema indígena de salud propia e intercultural (SISPI), fortaleciendo el componente del cuidado de salud propia e intercultural con la sabiduría ancestral, la capacitación y formación para el talento humano propio de las comunidades indígenas, quienes operativizan el componente de Administración y gestión a través de la atención de los comuneros de las parcialidades indígenas de la trina y Cauroma, desde hace 10 años en el marco del Sistema General de Seguridad y Social, con la orientación de las Autoridades indígenas quienes conforman la junta directiva de la IPS INDIGENA y que dan cuenta de la fortaleza de del componente Político organizativo.

En este orden, la IPS INDIGENA TRICAUMA, en su mejoramiento continuo de la calidad transversaliza la atención en salud con un enfoque diferencial étnico para comunidades indígenas, quienes en su cosmovisión cada vez fortalecen la identidad, rescatan los usos y costumbres y cada vez tejen con la comunidad el modelo de salud propia e intercultural de la IPS.

Para este proceso se establece la ruta de atención que da cuenta de la atención diferencial para sus comuneros indígenas.

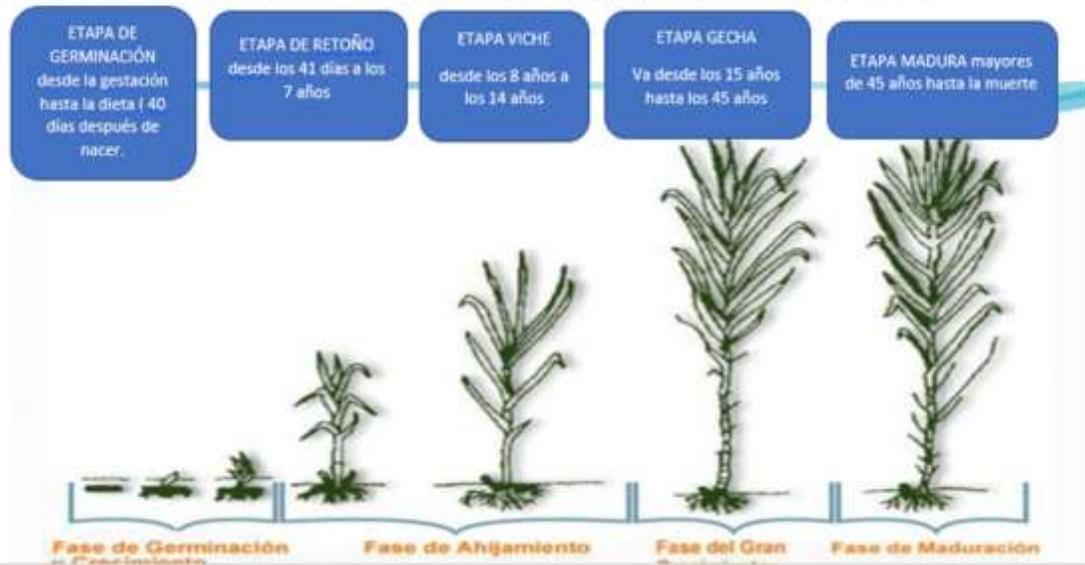


Integra a los procesos en salud occidental la salud indígena ancestral, documentando en sus procedimientos según los estándares de habilitación en salud.



Se avanza en la construcción conjunta y participativa con las comunidades indígenas de la Trina y Cauroma de los caminos del cuidado de salud intercultural según la cosmovisión de cada uno, aplicando los Lineamientos de Política del SISPI en ámbito territorial del Ministerio de Salud y de protección social.

Modelo de salud cultivadores de vida parcialidad indígena de la trina Supía Caldas



MODELOS DE SALUD PROPIO E INTERCULTURAL IBANNA MAKURA DE LA PARCIALIDAD INDIGENA DE CAUROMA



IMPLEMENTACION DE LAS POLITICAS DE LA NIFF

Las normas contables tienen por objetivo presentar información oportuna, razonable y fiable para la toma de decisiones interesados en la situación económica y financiera de una entidad. Por esta razón, se contrató a la profesional Érica Murillo Contadora, para que implementara las políticas de las NIFF, para la ASOCIACION IPS INDIGENA TRICAUMA, los cuales serán la carta de navegación en el área financiera, donde se llevaran teniendo en cuenta las normas contables: Resolución 414 del 2014, instructivo 002 del 2014, Resolución 139 del 2015, Resolución 663 del 2015 y Resolución 466 del 2016 emitidos por la contaduría general de la Nación

Firma original

MARIA SUSANA BLANDON OTAGRI
REPRESENTANTE LEGAL